



Adaptación a los Planes de Género y Juventud

Anexo 4

Estrategia de Actuación Global
del Levante Almeriense 2009-2015



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	I
2. METODOLOGÍA.....	VII
2.1. Apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología.....	VII
2.2. Metodología para la elaboración del Diagnóstico.....	X
2.3. Metodología para la formulación estratégica.....	XXIV
3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	XXVIII
3.1. Diagnóstico Cuantitativo.....	XXVIII
3.2. Diagnóstico Participativo.....	LIII
3.3. Conclusiones del Diagnóstico Estratégico.....	LVII
4. OBJETIVOS.	LVIII
4.1. Objetivo general. Justificación.....	LVIII
4.2. Objetivos temáticos. Justificación.....	LXI
5. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA.....	LXXII
5.1. Programa 1: Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural...	LXXIII
5.2. Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales.....	LXXVII
5.3. Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales.....	LXXXIV
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	XC
6.1 Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo.....	XC
6.2 Evaluación de la Estrategia.....	C
7. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA.....	CII
8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL.....	CIII

ANEXOS

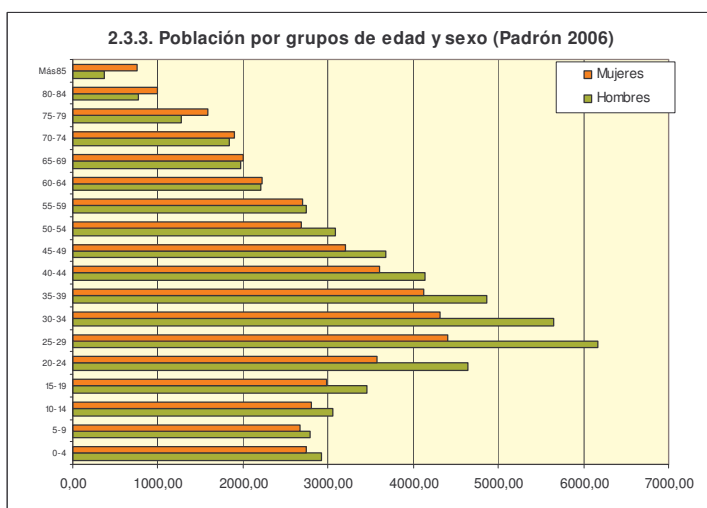
ANEXO I. ELEMENTOS EMPLEADOS PARA EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO
(FICHAS TEMÁTICAS, FICHAS COMARCALES, RESÚMEN DE ENTREVISTAS)

ANEXO II. ACTORES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO



1. INTRODUCCIÓN

El territorio del Levante Almeriense, teniendo en cuenta la desagregación por sexo, se caracteriza, por un porcentaje menor de mujeres, el 47% frente al 53% de hombres, superando los hombres en número a las mujeres en todos los tramos de edad excepto las edades avanzadas, es decir a partir de 60 años, lo que indica que las mujeres tienen mayor esperanza de vida que los hombres en la comarca.



La progresiva reducción de la base de la pirámide es evidente, y se debe a la dinámica de la población en el mundo occidental caracterizada por los bajos índices de natalidad, lo cual tiene una relación directa con el aumento de las exigencias educacionales y de consumo, la oferta insuficiente de

servicios para el cuidado de personas dependientes, la insuficiencia de medidas para la conciliación familiar y la incorporación, aunque lenta y desigual, de la mujer al mercado de trabajo y por tanto el aumento en la edad de gestación del primer hijo, reduciéndose el periodo fértil y por tanto la posibilidad de concebir familias numerosas.

Resulta difícil pensar que la dinámica natural de la población (relación natalidad - mortalidad) pueda cambiar en los próximos años debido a la disminución de los nacimientos, tal y como nos indica el estrechamiento de la base de la pirámide de población e indicadores como el *Índice de Envejecimiento*¹ que en nuestra zona es del 0'7, tendencia que compromete seriamente el trasvase generacional en la zona. Además, una población envejecida, aumenta las tasas de dependencia absoluta y

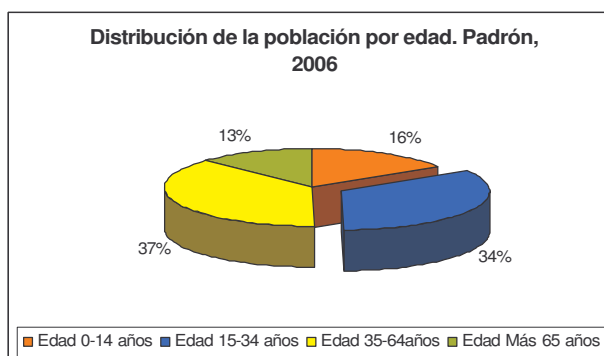
¹ Índice de Envejecimiento: valor porcentual de la población mayor de 64 años dividido por el valor porcentual de la población menor de 15 años. Si el resultado es >0,4 significa que la población empieza a mostrar índice de envejecimiento y de imposibilidad para el trasvase generacional.



dificulta el acceso de las mujeres, tradicionalmente cuidadoras de personas dependientes, al mercado de trabajo si no se toman las medidas correctoras oportunas, en cuyo caso estaríamos hablando de nuevos yacimientos de empleo para la Comarca.

Si la Comarca ha ido ganando población en la última década, es debido al aporte de efectivos poblacionales externos, procedentes de Europa, incluidos países de Europa del Este (36,96%), de América (24,99%) y de África (27,19%), los cuales tienen sus propias concepciones culturales acerca de los roles de género, que en ocasiones chocan frontalmente con la idea de igualdad entre hombres y mujeres.

En la estructura por edades es importante recalcar que el 58,30 % de la población cuenta es menor de 40 años y que el 34% de población, se encuentra en el tramo de edad entre los 15 y los 35 años, que es el considerado joven a los efectos de la aplicación del Programa del



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), entre los que se encuentran aquellos que buscan su primer empleo. Este dato tiene una doble lectura, pues por un lado el alto porcentaje de jóvenes es una presión sobre el mercado laboral, y por otro, es un potencial importante de recursos humanos, a los que hay que incentivar para garantizar su permanencia en la comarca.

El GDR Levante Almeriense viene trabajando desde su creación en 1996 aplicando e introduciendo la perspectiva de género y de juventud en el desarrollo rural de la comarca.

Entre 1998 y 2000, el GDR, participó como socio en el proyecto de cooperación transnacional, AEGUSA, con socias de Francia e Italia cuyo objetivo era la diversificación del sector pesquero hacia sectores complementarios, tales como el turismo-pesca, la artesanía o la gestión de reservas marinas, teniendo como protagonistas a las mujeres de los pescadores, más concretamente a la Asociación de Mujeres de Pescadores “La Goleta”, para cuya constitución el GDR realizó una labor



fundamental de dinamización. En la actualidad “La Goleta” es socia de la Asociación del Levante Almeriense, formando parte además de su Junta Directiva.

El 27 de julio de 1999 la Asociación firma un Convenio con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para la ejecución del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía quedando así homologada como Grupo de Desarrollo Rural, sumando a sus objetivos propios, los del Plan de Desarrollo Rural, en el que se explicita la conveniencia de “(...)fomentar la dinamización de aquellos grupos con baja representatividad en los procesos de toma de decisiones (...) prestándose especial atención a la integración de las mujeres y los jóvenes por la implicación que tienen en los ámbitos agrario, pesquero y de desarrollo rural”².

Por ello, mujeres y jóvenes han sido grupos objetivo en las estrategias de desarrollo del GDR, lo cual se ha plasmado en la gestión de los Programas de Desarrollo RURAL PRODER I (1996-1999), Leader Plus (2000-2006) y PRODER-Andalucía, incentivando a través de los criterios de baremación de los proyectos, tanto la participación directa de jóvenes y/o mujeres como la incidencia de género y juventud de los mismos.

Durante los periodos de Programación de Desarrollo Rural 1996-2006, en el Levante Almeriense se han creado 55 empresas, y modernizado 28. De todas ellas el 36% han sido promovidas por mujeres.

En cuanto al empleo, la incidencia de los Programas de Desarrollo Rural (2000-2006) desde la perspectiva de Género ha sido la siguiente:

PRODER-ANDALUCÍA

De los 24 expedientes ejecutados en las Líneas 0.1 y 0.6, productivas, el 29,17% de los mismos (7) han sido promovidos por mujeres o empresas participadas en más de un 25% por mujeres; que han supuesto una inversión total de 2.316.289,34 €, es decir el 57,7% del total de la inversión de dichas líneas, con una inversión de Fondos Públicos de 602.157,33 € que se corresponde con el 49,1% de los Fondos Públicos totales destinados a dichas líneas. Estas empresas han creado y/o consolidado el

² Orden de 30 de julio de 1999, por la que se regulan y convocan para el año 1999 las ayudas públicas para incorporar la perspectiva de género en los Programas Agrarios, Pesqueros y de Desarrollo Rural.



54,3% de los empleos beneficiados por el PRODER-A , que en total ha afectado a 70 empleos con las siguientes características:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| • Empleo de mujeres: 40% | Empleo de hombres: 60% |
| • Empleo jóvenes (<=30 años): 51% | Empleo > 30 años: 49% |
| • Empleo fijo: 79% | Empleo eventual: 21% |
| • Empleo creado: 46% | Empleo consolidado: 54% |

LEADER PLUS:

De los 25 expedientes productivos ejecutados en la línea 1.2 “Mejora de las Estructuras Productivas”, el 56% de los mismos(14) han sido promovidos por mujeres o empresas participadas en más de un 25% por mujeres; que han supuesto una inversión de 3.431.281,44 €, es decir el 43,5% del total de la inversión de la Medida 1.2, con una inversión de Fondos Públicos de 1.271.203,78 € que se corresponde con el 54,65% de los Fondos Públicos totales destinados a dicha línea. Estas empresas han creado y/o consolidado el 39,91% de los empleos beneficiados por la Iniciativa Regional Comunitaria LEADER PLUS que ha afectado a 219 empleos con las siguientes características:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| • Empleo de mujeres: 32% | Empleo de hombres: 68% |
| • Empleo jóvenes (<=30 años): 47% | Empleo > 30 años: 53% |
| • Empleo fijo: 66% | Empleo eventual: 34% |
| • Empleo creado: 66% | Empleo consolidado: 34% |

Por otro lado, el GDR Levante Almeriense ha desarrollado distintos proyectos y actuaciones dentro del marco de las Órdenes para la Introducción de la Perspectiva de Género en el Desarrollo Rural convocadas por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, siendo este el resumen de actuaciones, participante e inversiones realizadas desde 1999:



Orden / año de convocatoria	Proyectos con perspectiva de género	Población participante	Presupuesto subvencionado €
Orden de 1999	-Estudio de caracterización de la comarca desde la perspectiva de género y juventud -Aplicación práctica del “Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud”. -I ^{er} Coloquio sobre género y juventud en el Levante Almeriense.	63	3.679,66
Orden de 2002 / 2002	-“Talleres Activos e Itinerantes: Género y las Tecnologías de la Información y la Comunicación”. -Estudio sobre “Situación sociolaboral de las Mujeres del Levante Almeriense. Perspectivas de Futuro”.	50	10.114,32
Orden de 2002 / Convocatoria 2003	Ampliación estudio “Situación sociolaboral de las Mujeres del Levante Almeriense. Perspectivas de Futuro”, centrado en la mujeres empresarias y emprendedoras de la Comarca, con especial énfasis en las actividades emergentes o Nuevos Yacimientos de Empleo, identificando 884 empresas creadas y/o gestionadas por mujeres - “Talleres Activos: Género y las Tecnologías de la Información y la Comunicación	150	27.050,60
Orden de 2002 / Convocatoria 2004	Talleres: -Formación- Adaptación TICs. -Análisis necesidades TICs. -Orientación TICs. Cooperación Empresarial.	92	22.440,00
Orden de 2002 / Convocatoria 2006	Teatro de Género “Una Mujer Actuando” de Manuela Navarro.	878	22.650,00
Orden de 2002 / Convocatoria 2007	El proyecto “Todo Género de Vidas”, el cual se ha materializado en un documental titulado “SIEMPREVIVA. Mujeres del Levante Almeriense”.	62	24.850,00
Totales		1.295	110.784,58

Fuente: GDR Levante Almeriense. Elaboración propia.

Las principales líneas de actuación a ejecutar en el nuevo período 2009-2015 relacionadas con la perspectiva de género, serán la formación, el apoyo técnico a la creación de empresas, el incentivo a la creación de empresas, la generación de empleo de calidad en puestos bases/medios y directivos destinados a mujeres, planes de igualdad en empresas o en el propio Grupo de Desarrollo; el apoyo a la conciliación



de la vida laboral, familiar y personal a través del desarrollo de servicios de proximidad: guarderías, transporte público...

Las actuaciones a abordar en materia de género en la Estrategia de Actuación Global tendrán carácter TRANSVERSAL, ya que muchas de las acciones a poner en marcha serán susceptibles de incidir positivamente en aspectos relacionados con género, y/o las pueden poner en marcha mujeres o entidades formadas por mujeres como motor de desarrollo de sus comarcas.

El personal destinado a actuaciones sobre género que trabaja en el GDR posee una extensa formación, una amplia experiencia y gran sensibilidad en cuestiones de género. Pilar Iranzo, técnica del GDR Levante Almeriense, participó como experta en el Foro de Género creado en la Consejería de Agricultura y Pesca auspiciado por la FAO. Además el GDR estuvo asistido en estas cuestiones por D^a M^a Justa Pérez Rivas y D^a Fuensanta Alcalá Guerrero, Asesoras Técnicas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería. Asimismo, el personal técnico del GDR ha participado y colaborado en distintas jornadas, estudios y foros como por ejemplo:

- Las Jornadas de Acompañamiento “La Perspectiva de Género y la Juventud Abren Caminos”, organizadas por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y la Empresa Pública para el Desarrollo Agrícola y Pesquero de Andalucía (D.a.p.), celebradas en Mollina los días 25 y 26 de mayo de 2000.
- Las “Jornadas de Trabajo: La Igualdad ante el Nuevo Mercado Laboral” organizadas por el Instituto Andaluz de la Mujer (Dirección Provincial de Almería) donde el Gerente y la Técnica de la ADR fueron ponentes en varias sesiones de trabajo organizadas en pueblos de nuestro ámbito.
- Mención especial por la Dirección Provincial de Almería del Instituto Andaluz de la Mujer en los actos de celebración del Día de la Mujer, el 8 de marzo de 2002.
- El Seminario Internacional Mujeres y Desarrollo Rural celebrado en Ronda del 23 al 25 de octubre de 2002.
- Colaboración en estudios como el de “Mujeres Empresarias y Mujeres Políticas en el Medio Rural Andaluz” (realizado por la Universidad de Sevilla y subvencionado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía).



2. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO

2.1. Apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología

La introducción del concepto del género como herramienta metodológica que permitiría analizar con mayor rigor el quehacer científico resulta altamente fascinante así como discutido y controvertido. Sin embargo, todavía las relaciones de género no ocupan un lugar central ni en la teoría ni en la reflexión académica y actualmente el concepto de género está siendo aún revisado.

El Movimiento Feminista contemporáneo se entiende en su doble vertiente, es decir, un movimiento social con un cuerpo teórico que lo sustenta. Al igual que cualquier otro movimiento social y político, no podemos entenderlo enmarcado en una única corriente. Será el Movimiento feminista el que en un primer momento denuncie el concepto de igualdad como androcéntrico y patriarcal para posteriormente demandar a los poderes públicos la inclusión de las mujeres en la agenda política a fin de erradicar la desigualdad.

Solamente a partir de la década de los setenta (y una década después en nuestro país) encontramos la respuesta pública a estas demandas, reflejadas hoy en todos los países occidentales en los llamados Planes de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.

La primera referencia europea al principio de igualdad entre hombres y mujeres, aparece ya en el Tratado de Roma de 1957 (tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea), que en su artículo 119 establecía, como obligación de los Estados miembros, el garantizar la aplicación del principio de igualdad de retribución entre trabajadoras y trabajadores para un mismo trabajo.

En España, la ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, es una consecuencia de este movimiento. Entre otras disposiciones, dicha ley establece en su artículo 17, la obligatoriedad de elaborar y aprobar periódicamente un plan estratégico de igualdad de oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la



discriminación por razón de sexo. Actualmente está vigente el Plan Estratégico de igualdad de oportunidades 2008-2011, con el que la presente estrategia es totalmente coherente.

Otros apoyos teóricos para la elaboración de la Estrategia de Género por parte del GDR Levante Almeriense, han sido las metodologías específicas para trabajar cuestiones de género, realizadas por grupos de expertos en estas materias de contrastada experiencia y calidad, que ayudan a diagnosticar la situación del colectivo de mujeres en un territorio, como paso previo a la formulación de estrategias en las que basar actuaciones concretas. Nos referimos a:

- El “Manual para la integración de la perspectiva de género en el desarrollo local y regional”, editado por EMAKUNDE (Instituto Vasco de la Mujer) y financiado por la Comisión Europea, Unidad para la Igualdad de Oportunidades.
- El Análisis Socioeconómico y de Género ASEG, que es una propuesta analítica ampliamente aceptada por organismos internacionales como la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y especialmente útil para analizar los colectivos como el de mujeres en los ámbitos rurales.

El enfoque ASEG parte de la idea de que todas las personas viven en sistemas económicos, sociales y ambientales complejos e interrelacionados, por lo que hay que atender en la aproximación de la realidad de género al nivel Macro (instituciones y políticas nacionales e internacionales), al nivel intermedio (instituciones y políticas regionales y municipales) y al nivel de campo o local, que afecta a grupos, familias e individuos. Para cada nivel se plantean unas cuestiones claves, cuyas respuestas, obtenidas a través de distintas técnicas o dinámicas como la entrevista, el mapa de recursos o el Diagrama de Venn; orientarán las actuaciones futuras que se basarán en los siguientes principios:

- El desarrollo debe ser humano y sostenible, buscando además del crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente.
- El desarrollo debe tener en cuenta al género, es decir, debe responder a las necesidades de mujeres y hombres, sabiendo que son diferentes; por lo que debe tener en cuenta las relaciones y los roles de género.



- El desarrollo debe ser participativo, implicando a los colectivos más desfavorecidos y potenciando el papel de las organizaciones locales, asociaciones civiles y redes.

- Mainstreaming o Enfoque Integrado de Género. Manual de aplicación en proyectos de empleo”, editado por el Instituto de la Mujer.
- “Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural”, edita la Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca y la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía.

En relación al apoyo técnico, se ha contado con la colaboración de la Escuela Técnica Empresarial Agrícola, ETEA y su metodología aplicada al proceso participativo abierto con el proyecto NERA, donde la perspectiva de género se trató de manera transversal en todas las áreas analizadas: medio ambiente, población y sociedad, infraestructuras y transportes, economía y organización administrativa.

En cuanto a su experiencia en temas de género dentro de la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación se han creado dos unidades con atención a asuntos de especial interés para la Fundación y las instituciones que apoyan sus esfuerzos de cooperación: el Instituto de Estudios para la Igualdad y el Instituto Español de Estudios Centroamericanos (IDECA) que tiene sede en España, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Para terminar este apartado, hay que consignar la colaboración de la técnica contratada para los temas de género en las convocatorias de 2006 y 2007, ejecutadas en 2007 y 2008 respectivamente, coincidiendo con todo el proceso participativo NERA. Paralelamente al proceso de reflexión, NERA, la técnica de género del Grupo de Desarrollo Rural desarrolló el proyecto *Todo Género de Vidas*, de la convocatoria 2007 de la Orden de Género, que nos brindó la oportunidad de contactar con los 3 Centros de la Mujer de la Comarca. 11 Asociaciones de Mujeres de la Comarca y los/las 26 responsables en los Ayuntamientos de temas sociales y de género. Todo ello con el fin de socializar tanto el proyecto, como el proceso participativo NERA.



Durante el proyecto se realizaron 62 entrevistas en profundidad centradas en temas de género, a mujeres de la Comarca, y 10 historias de vida completas que quedaron plasmadas en el documental “*Siempre viva, mujeres del Levante Almeriense*”.

Previa a la realización de las entrevistas se elaboró un mapeo de selección de actores claves. En ese sentido, las mujeres escogidas para la realización de las entrevistas fueron representantes políticas, empresarias, asociaciones de mujeres, asociaciones de mujeres inmigrantes, de mujeres de pescadores, mujeres representantes del mundo de la cultural, de la educación, ecologistas, y voluntarias en proyectos sociales, etc.

Con el proyecto “Todo Género de Vidas” el GDR Levante Almeriense avanzó en el conocimiento de la perspectiva de género en la Comarca, pasando de lo objetivo a lo subjetivo, de recoger los datos de las estadísticas a recoger los discursos, lo que mujeres y hombres dicen de sí mismos y del otro. En definitiva, se trató de los roles y las relaciones de género que se han dado y se dan a lo largo de la historia en el Levante Almeriense, y dicha información se incorporó a la estrategia de género comarcal.

Además, las entrevistas nos dieron la oportunidad de localizar a mujeres podían ser de interés para la asistencia a las mesas temáticas por su grado de conocimiento, su capacidad para dar respuesta a las preguntas planteadas, su disponibilidad, etc. Por último, la entrevista también nos permitió vincular a la entrevistada al proceso participativo NERA, y por ende a la elaboración de un plan estratégico participativo realizado con una metodología ascendente de abajo hacia arriba.

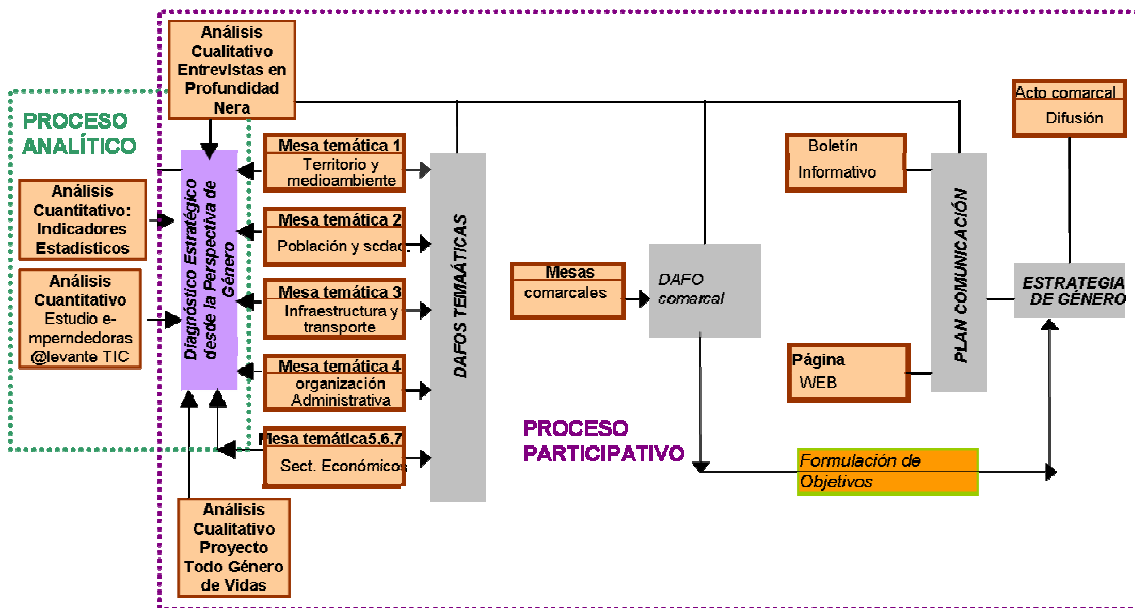
2.2. Metodología para la elaboración del Diagnóstico de Género

La obtención de la información y los datos necesarios para la realización del diagnóstico estratégico desde la perspectiva de género, se ha basado en dos procedimientos, fundamentalmente. Por un lado, un procedimiento analítico (Diagnóstico Estratégico desde la Perspectiva de Género) a través del cual se han consultado y analizado las siguientes fuentes:



1. Las estadísticas del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.
2. Los estudios e informes realizados por el GDR Levante Almeriense de caracterización de las mujeres de la Comarca a través de la Orden de Género, que si básicamente han consistido en la explotación estadística de los datos recogidos en una encuesta, y de ahí su valor cuantitativo, a través del mismo se toma el pulso al sector empresarial femenino del Levante Almeriense, principalmente en sectores emergentes y sus preferencias, necesidades, etc. en relación al uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, de ahí su valor cualitativo.

Por otro lado, se ha llevado a cabo un proceso participativo a través del proyecto NERA, cuyos ejes transversales han sido el género y la juventud, que a su vez nos han aportado valoraciones cualitativas acerca de la situación de las mujeres en la Comarca, de forma que el diagnóstico y la estrategia para la igualdad en la Comarca se han diseñado de abajo a arriba, es decir desde la participación e implicación de los actores sociales del territorio hacia el nivel institucional.



Como se ha dicho, el proceso participativo NERA coincidió en el tiempo con el desarrollo del proyecto Todo Género de Vidas, de la convocatoria 2007 de la Orden de Género, durante el cual se realizaron 62 entrevistas en profundidad centradas en temas de género, a mujeres de la Comarca, y 10 historias de vida completas que quedaron plasmadas en el documental “Siempre viva, mujeres del Levante



Almeriense”. Todo este trabajo repercutió y enriqueció el desarrollo del proceso participativo NERA, aportando información y contactos para las Mesas Temáticas y Comarcales.

Las conclusiones obtenidas tras la finalización de ambos procesos han permitido la elaboración de las matrices DAFO temáticas, que a su vez han alimentado las mesas comarcales donde los participantes han elaborado la DAFO Comarcal de donde se obtienen los objetivos a conseguir desde la perspectiva de género a través de las acciones incluidas en la Estrategia de Género.

Ambos procesos se detallan a continuación desde el punto de vista metodológico, pudiéndose consultar los datos a escala comarcal el punto 3 del presente documento.

2.2.1. Proceso participativo

Las herramientas utilizadas dentro del proceso participativo para la elaboración del Diagnóstico de Género, han estado basadas en la implicación directa de la sociedad rural y en concreto con aquellos agentes sociales, políticos y económicos claves donde poder incidir en la perspectiva de género. Además la gran experiencia adquirida en esta temática por los años de trabajo y trayectoria del Grupo de Desarrollo Rural en la comarca, consolidan las conclusiones obtenidas.

A continuación se muestran las herramientas usadas en el proceso participativo:

1. Entrevistas en profundidad

Las entrevistas personales fueron el primer paso realizado en la comarca dentro del proceso de reflexión. Previamente a estas entrevistas se realizó un mapeo institucional y una selección de actores claves. En ese sentido, los destinatarios escogidos, siguiendo además criterios desde las perspectivas de Género y Juventud, fueron representantes políticos (alcaldes, concejales,...), líderes de los sectores de actividad, del movimiento asociativo empresarial, cultural, ecologista y de mujeres, de los sindicatos agrarios, cofradías de pescadores, universidad, etc.

Las entrevistas tenían varios objetivos: por un lado, obtener una primera aproximación a la situación de la comarca y posibles soluciones a los problemas detectados, de tal



manera que se obtuvieron datos sobre como está la comarca en relación con los temas tratados desde el punto de vista de cada uno de ellos.

Además se determinó si el entrevistado era un actor interesante para convocarlo a una mesa temática, por su grado de conocimiento, su capacidad para dar respuesta a las preguntas planteadas, su disponibilidad, etc. Por último, la entrevista también nos permitió vincular al entrevistado al proceso, ya que se había iniciado la elaboración de un plan estratégico participativo realizado de abajo hacia arriba.

En relación al cuestionario, una vez realizado se llevó a cabo su proceso de informatización para su posterior tratamiento estadístico. La entrevista constaba de las siguientes secciones:

1. Instrucciones. Guión donde se resumían una serie de consejos que facilitaban la realización de la entrevista y la cumplimentación del formulario.

2. Ficha de la entrevista. Datos fundamentales de la persona entrevistada y del momento de la realización de la entrevista.

3. Situación actual de la comarca y posibles tendencias. En esta sección las preguntas se clasificaron en áreas temáticas: territorio, población, actividad económica, situación socio-cultural y desarrollo rural. Todas las preguntas permitieron introducir las opiniones de los entrevistados, clasificar el estado actual de la cuestión, hacer notar las opiniones sobre la evolución futura de la cuestión tratada y, finalmente, clasificar la tendencia futura de la misma.

4. Iniciativas personales de la persona entrevistada en su ámbito de influencia. En esta sección se recogieron las posibles iniciativas que el entrevistado, en su ámbito de responsabilidad, tenía la intención o el interés de realizar o proponer. En este sentido, se especificaron las iniciativas concretas, el nivel de influencia que se tiene sobre ellas y determinar su urgencia.

5. Relación de personas que podrían participar en las mesas temáticas. Se pedía al entrevistado que nombrara personas que, en su opinión, podrían participar en las mesas temáticas. Esta sección pretendía mejorar el mapeo institucional previo.



6. Otros temas interesantes. En esta sección se dejaba libertad para incorporar todas aquellas cuestiones relevantes que sean de interés, incluyendo el análisis de su tendencia en el futuro.

Al finalizar cada entrevista se redactó un informe con las principales conclusiones de la entrevista, en el que se incluía la información relativa al entrevistado/a (nombre, cargo, etc.) y la entrevista (fecha, duración, lugar...). El posterior análisis estadístico fue realizado por ETEA, con el fin de dar respaldo al análisis cuantitativo.

Entrevistas e historias de vida:

La convocatoria 2007 de la Orden de Género, permitió el desarrollo del proyecto Todo Género de Vidas, fruto del cual fue el documental cinematográfico “*Siempre viva. Mujeres del Levante Almeriense*”. El documental basó sus contenidos en las entrevistas e historias de vida que se realizaron a mujeres del territorio y cuyo guión versaba sobre cuestiones de género. La identificación y formulación del guión se realizó con ayuda de la metodología ASEG, herramienta para el análisis que contiene métodos y técnicas que tienen como objetivo promover el desarrollo con perspectiva de género, estableciendo una batería de preguntas claves sobre los niveles *macro*, *intermedio* y *campo*¹, que fueron fundamentales para centrar el tema y realizar el guión. Este proyecto se desarrolló paralelamente al proceso participativo NERA, con el que interactuó y estableció lazos de unión, de forma que los contenidos de las entrevistas han ayudado a la realización del Diagnóstico Estratégico desde la Perspectiva de Género y al mismo tiempo facilitó el contacto con mujeres que participarían después en las Mesas Temáticas.

2. Mesas Temáticas

Los objetivos que se perseguían con las mesas temáticas era conocer de primera mano la situación del territorio en las distintas áreas temáticas y a partir de ahí la elaboración de las matrices DAFO de cada una de ellas. En relación a la perspectiva de género, este se trató de forma transversal en todas las mesas temáticas. Los actores seleccionados para cada mesa (agentes, instituciones, organismos, asociaciones, etc.)

¹ Ver Manual para la Introducción de la Perspectiva de Género y la Juventud al desarrollo rural. Junta de Andalucía, consejería de Agricultura y Pesca, y Dap, 1999.



son elementos claves para aportar dicha información garantizando el proceso participativo.

Las fases teóricas para la elaboración de las mesas temáticas han sido las siguientes:

1. Introducción. En esta parte se informaba a los asistentes de la importancia del proyecto NERA. Objetivos, desarrollo, repercusiones, etc.
2. Determinación de los objetivos. ¿Qué información necesitamos
3. Elaboración del guión
4. Contacto y confirmación de los agentes participantes
5. Preparación de materiales y lugar de reunión
6. Celebración de la mesa de trabajo
7. Transcripción
8. Análisis de resultados.
9. Elaboración de la matriz DAFO.

La utilidad de estas mesas temáticas o de discusión es diversa ya que nos facilita conocer problemas y soluciones de la realidad de nuestro territorio. A partir de ahí se puede establecer el diagnóstico de la zona, se argumentan ideas entre los participante, etc. Es evidente que en una reunión de este tipo se generaron procesos de interacción entre los participantes, estimulación recíproca, discusión, expresión de opiniones, formación de alianzas, etc. Estos lazos son básicos para el entendimiento y buen funcionamiento de la comarca como ente.

3. Mesas Comarcales

La mesa comarcal fue un evento muy importante que sirvió como colofón al proceso participativo del proyecto NERA. Estuvo formada por representantes nombrados en cada mesa temática y nuevos participantes que dieron una visión comarcal y global.

La mesa comarcal tuvo una triple función:

1. Establecer la matriz de influencias de las macrovariables.
2. Formular la matriz DAFO comarcal y la fijación de objetivos.
3. Valorar las propuestas estratégicas.

La mesa comarcal supuso un trabajo muy importante de consenso por parte de los participantes a ella (agentes políticos, sociales y económicos de la comarca) validando



los objetivos y las propuestas estratégicas. Este proceso supuso un gran esfuerzo compartido pero que recogió las esperanzas e ilusiones de los participantes para mejorar la comarca del Levante Almeriense.

4. Plan de comunicación

Una herramienta más del proceso de reflexión promovido por el proyecto NERA ha sido un completo Plan de Comunicación que nos ha permitido llegar aún más a la población rural. Este Plan tenía un doble objetivo:

1. Estimular periódicamente la implicación de todos los agentes del territorio en el proceso.
2. Dar a conocer a la población andaluza y sociedad rural en particular el análisis y las opiniones que los distintos agentes hacen de su territorio.

Para alcanzar estos objetivos se establecieron dos vías de comunicación:

> **Boletines informativos.** Estos tenían un carácter provincial con una periodicidad de 15 días. Servían como diario de a bordo para un proceso que generaba multitud de actos y de movimientos sociales en la provincia. Además cada 30 días se publicaba un boletín a nivel regional.

> **Página Web.** El objetivo de este portal era informar y presentar las iniciativas, y proyectos así como la dinamización que se vienen produciendo en el mundo rural de Andalucía, como resultado de la aplicación de las políticas europeas, nacionales y regionales.

Este Plan de Comunicación supuso un apoyo vital al proyecto NERA consiguiendo que el proceso participativo saliera a la luz pública y llegar al máximo número de personas.

Conclusiones

Para sintetizar la anterior información se presenta la siguiente tabla, donde se recoge de forma resumida los ejes básicos en los que se ha basado el proceso participativo:



INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN	DINÁMICA	TIPO DE PARTICIPANTES	OBJETIVOS
Entrevistas en Profundidad	Trabajo personal	Mujeres representantes del mundo de la política, economía, cultura y sociedad más relevantes de la Comarca	<ul style="list-style-type: none"> > Obtener una primera aproximación a la situación de las mujeres de la comarca y posibles soluciones a los problemas detectados > Determinar si la entrevistada es un actor interesante para convocarlo a una mesa temática, por su grado de conocimiento, su capacidad para dar respuesta a las preguntas planteadas, su disponibilidad, etc. > Vincular a la entrevistada al proceso, ya que el resultado obtenido fue un plan estratégico participativo realizado desde abajo hacia arriba.
Mesas Temáticas	Dinámicas de Grupo	Mujeres representantes del mundo social, político y económicos más relevantes de la Comarca del Levante Almeriense	<ul style="list-style-type: none"> > Conocer de primera mano la situación de las mujeres del territorio en las distintas áreas temáticas > Elaborar las matrices DAFO de cada área temática, con el eje transversal de género
Mesas Comarcales	Dinámicas de Grupo	Mujeres representantes del mundo social, político y económicos más relevantes de la Comarca del Levante Almeriense	<ul style="list-style-type: none"> > Establecer la matriz de influencias de las macrovariables. > Formular la matriz DAFO comarcal, con el eje transversal de género > Valorar las propuestas estratégicas aportadas por el GDR.



2.2.2 El diagnóstico estratégico del enfoque de género

2.2.2.1. Diagnóstico cuantitativo

La metodología empleada para desarrollar este capítulo se ha basado en el análisis estadístico, utilizando como fuente estadística el Instituto de Estadística de Andalucía que a través de su herramienta Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) ofrece datos a escala municipal.

El orden mantenido para el desarrollo del análisis se ha basado en el análisis de las variables objeto, con las transformaciones oportunas en cada una de ellas y estableciendo comparaciones en cada uno de los ámbitos analizados.

El estudio del marco contempla variables referidas directamente al colectivo de mujeres y otras, que no discriminando en razón del género, arrojan evidencias importantes del entorno para el colectivo de las mujeres. Por ejemplo, el tamaño de los núcleos y su estructura por edades será fundamental para la posibilidad de acceso a servicios que amplíen la gama de oportunidades de la mujer de la comarca.

A continuación se presenta un esquema del análisis realizado y una breve referencia al objetivo perseguido:

Análisis demográfico. Envejecimiento de la población.

La asunción de un rol determinado por parte de la mujer, manifestado con mayor vigor en las áreas rurales, plantea la estructura por edades de la población como una circunstancia fundamental de cara al uso del tiempo de la mujer y para la dotación de servicios de proximidad.

Para el estudio del envejecimiento de la población se ha optado por el uso del indicador Índice de envejecimiento. El Índice de Envejecimiento que es el valor porcentual de la población mayor de 64 años dividido por el valor porcentual de la población menor de 15 años. Si el resultado es $>0,4$ significa que la población empieza a mostrar índice de envejecimiento y de imposibilidad para el trasvase generacional.

Análisis de movilidad: El fenómeno migratorio

Las migraciones se analizan como síntoma del atractivo del ámbito, analizado tradicionalmente en virtud de la actividad (oportunidades de empleo y tejido



productivo) y en el que cobra cada vez una mayor importancia la componente residencial (servicios y calidad de vida).

Las migraciones se analizan considerando su cuantía y su cualidad. Para ello, se analizan las migraciones en su conjunto y estructurada conforme a cualidades como el género, la cualificación, la procedencia o el tramo de edad.

La comarca de Levante es una comarca de atracción, coexistiendo dos dinámicas, una promovida por la búsqueda de un medio de vida y otra fundamentada en el atractivo del territorio.

Distribución de la población

El NOMENCLATOR La distribución de la población en núcleos y diseminados presenta diferencias en los ámbitos urbano y rural, y es un dato que se presenta diferenciado por sexo.

Nivel de instrucción de la población

La escolarización obligatoria es un factor que induce a pensar que no existen diferencias en base al género. Sin embargo, si existen diferencias en relación al nivel de instrucción alcanzado, medido en función del nivel concluido. Los datos barajados permitirán obtener conclusiones tanto a nivel estático como dinámico.

Mercado de trabajo

El análisis del mercado de trabajo es un análisis relativo, relatividad que viene dada por las disponibilidad y características de los datos que facilita la estadística oficial y por el carácter explicativo del factor trabajo en los fenómenos migratorios del área analizada.

En relación a las características de los datos, la calidad de los mismos disminuye conforme aumenta el carácter agrario del municipio. La estadística de desempleo ofrece a nivel municipal el dato de paro registrado, entendido como el registro de las personas que realizan una demanda efectiva de trabajo en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo. Sin embargo, escapan a este registro los empleados del régimen agrario acogidos a los Planes de Empleo Rural (PER), mayoritarios en el medio rural. En este sentido, el dato ofrecido por la estadística oficial no incluye a aquellos desempleados que forman parte del sector agrario, predominante en el medio rural.



Según la Orden de 11 de marzo de 1.985 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el paro registrado lo componen las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas de Empleo del INEM, excluyendo las correspondientes a las siguientes situaciones:

- Demandantes ocupados (incluidos los que compatibilizan la percepción de prestaciones por desempleo parcial con un empleo a tiempo parcial, los que tienen suspendidos temporalmente sus contratos o tienen reducida su jornada laboral por un expediente de regulación de empleo, y los beneficiarios de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de colaboración social).
- Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con éste: pensionistas de jubilación, pensionistas de invalidez absoluta o de gran invalidez, personas con más de 65 años, demandantes en situación de incapacidad laboral transitoria (o de baja médica), los que están cumpliendo el servicio militar o la prestación social sustitutoria, los estudiantes de enseñanza oficial reglada con menos de 25 años (o teniendo más de esa edad son demandantes de primer empleo) y los alumnos de formación profesional ocupacional (siempre que superen las 20 horas lectivas semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo).
- Demandantes que solicitan un empleo de características específicas: empleo a domicilio; por menos de tres meses o con jornada inferior a 20 horas; cuando la inscripción sea requisito previo para un proceso de selección y cuando se solicite un empleo para el extranjero.
- Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo o, que habiéndolo agotado, no haya transcurrido más de un año desde el nacimiento del derecho.
- Se excluyen también del cómputo del paro registrado a los demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características (Artículo 46.1.2 de la Ley 8/1988, de 7 de abril).

El 3 de mayo de 2005 entró en funcionamiento el nuevo modelo de gestión SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo) que integra la información relativa a las políticas activas de empleo y a las prestaciones por



desempleo, que llevan a cabo los Servicios Públicos de Empleo estatal y autonómicos. Este nuevo sistema ha hecho necesario un cambio en la forma en que se determinan los colectivos que deben ser excluidos de las demandas pendientes, para obtener el paro registrado, conforme a la Orden Ministerial de marzo de 1985. Las variaciones en los datos de la nueva metodología con respecto a la antigua, se deben principalmente a tres causas:

1. La actualización y comprobación de las claves que se utilizaban para clasificar a los demandantes de empleo.
2. El cruce con los ficheros de afiliación a la Seguridad Social como fuente exclusiva de información para clasificar a los individuos, frente a la información aportada por éstos.
3. La consideración de los demandantes de nacionalidad extranjera como parados registrados, siempre que no tengan otra causa de exclusión.

En otro orden, la tasa de desempleo se considera cociente entre el número de desempleados y la población activa. Los únicos datos referidos a la tasa de actividad, de la cual se podría deducir la población activa, se refieren al año 2001, imposibilitando cualquier análisis dinámico de la variable. Es necesario reinventar una tasa de desempleo cociente entre número de parados y población de derecho².

En referencia a la fuerza explicativa del empleo en relación a los fenómenos migratorios, la mejora de las comunicaciones, los sistemas de organización flexible del trabajo y la incorporación de las nuevas tecnologías al campo de las comunicaciones han provocado que el centro de trabajo se identifique en menor medida con el lugar de residencia del trabajador. El fenómeno del commuting, muestra movimientos laborales intradía que no afectan a la residencia efectiva.

La ausencia de datos recientes a nivel municipal acerca del número de activos femeninos, las referencias disponibles llegan hasta el año 2001, no permite alcanzar una conclusión empírica de un dato que se intuye si se observa la realidad de la comarca.

² Esta fórmula es utilizada a nivel municipal por el Anuario Social de Caixa.



Partiendo de estas limitaciones se ha intentado realizar un análisis del mercado de trabajo que aborde tanto el desempleo como la incidencia del subsidio agrario, distinguiendo entre ambos.

En última instancia, reseñar la imposibilidad de recoger aspectos de la economía informal como el trabajo invisible doméstico o el aplicado a la economía sumergida, aspecto éste que se adivina sobre el terreno pero que es difícil de argumentar estadísticamente sin el diseño de un trabajo de campo, asunto éste que escapa al objetivo de esta investigación.

Análisis de participación en la vida social y política municipal

Medida por el porcentaje de mujeres que forman parte de los plenos municipales de los distintos ayuntamientos de la comarca. Este apartado ha sido elaborado a partir de la información aportado por los ayuntamientos de la Comarca.

El tejido empresarial femenino: Mujeres y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En 2004 de la Orden de Género, el GDR realizó, entre otras actuaciones, el Estudio emprendedor@s/Levante.TIC, para ello se abordó un Inventario de las empresas de mujeres del Levante Almeriense con el fin de obtener una visión actualizada del volumen, distribución territorial y sectorial del tejido empresarial/profesional femenino del Levante Almeriense, como paso previo al estudio de las empresas de mujeres en sectores de actividad emergente y su relación con la Sociedad de la Información, denominado

En este apartado expondremos el desarrollo metodológico de dicho trabajo, cuyos contenidos se expondrán en el apartado 3.1 del Diagnóstico Cuantitativo.

Ámbito geográfico: Municipios del Levante Almeriense: Antas, Bedar, Carboneras, Cuevas de Almanzora, Garrucha, Huercal-Overa, Los Gallardos, Mojácar, Pulpí, Turre, Taberno y Vera.

Universo:



- Se contabilizaron 965 actividades profesionales y empresariales creadas y/o gestionadas por mujeres en el Levante Almeriense, preidentificadas a través de distintas fuentes;
- De ellas, 884 profesionales y empresas de mujeres fueron inventariadas en una Base de Datos con sus datos identificativos
- De ellas, 92 profesionales y empresas de mujeres fueron identificadas en sectores de actividad emergentes del Levante Almeriense.

Muestra: 100% de los 92 casos.

Período de realización:

- 1ª fase de 18 de noviembre de 2005 a 21 de marzo de 2005.

- 2ª fase de 22 de marzo de 2005 a 30 de abril de 2005.

Tipo de estudio: Descriptivo–transversal.

Finalidad del estudio:

- Inventariar las empresa de mujeres del Levante Almeriense.
- Analizar y diagnosticar la posición relativa actual de las empresas de mujeres del Levante Almeriense, que desarrollan su actividad en sectores emergentes, respecto a la Sociedad de la Información: su percepción, el nivel de conocimiento, grado de penetración y uso de las TICs, así como las posibilidades y el avance esperado.

Instrumento utilizado: Cuestionario administrado de autodiagnóstico TICs previamente remitidos por correo y cumplimentados mediante asistencia telefónica.

Metodología:

Información primaria → Información generada.

Mediante recogida (cuestionario asistido, revisión documental) análisis de la información y redacción de informe final.

Fecha de recogida de información: De 7/marzo/2005 a 21/marzo/2005 (trabajo de campo)



□ Análisis de la información: Análisis descriptivo multivariante mediante paquete informático SPSS.

2.2.2.2 Diagnóstico cualitativo

Como ya se ha explicado anteriormente en el punto 2.2.1. Proceso participativo, éste se ha basado en:

- Entrevistas en profundidad a mujeres relevantes del territorio: que por un lado, aportan su visión sobre el estado actual de la comarca con una perspectiva de género y por otro, proponen posibles soluciones para atajar los problemas planteados.
- Mesas de trabajo sectoriales y comarcales: Los objetivos que se perseguían con las mesas temáticas y comarcales era conocer de primera mano la situación del territorio en las distintas áreas y en el conjunto de la comarca, siempre con un eje transversal de género y a partir de ahí elaborar las matrices DAFO de cada una de ellas. Estas matrices DAFO recogen las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que presenta la comarca y en relación a un área temática concreta y de este modo ofrecen una visión global de la situación comarcal en cada ámbito. Los actores seleccionados para cada mesa fueron personas relacionadas con cada sector que podían aportar una visión especializada del tema y agentes con visión comarcal en el caso de las mesas comarcales.

Una vez obtenida toda la información tanto cuantitativa como cualitativa aplicando la metodología anteriormente expuesta, se procedió a ejecutar una fase de trabajo de gabinete analizando y sintetizando la información recogida.

2.2.3. Metodología para la formulación estratégica

ELABORACIÓN DE INFORMES

Como se ha explicado anteriormente, de cada entrevista personal, de cada mesa temática y de cada mesa comarcal, se elaboraron informes que sintetizaban la amplia y variada información recogida en este complejo proceso. Estos informes nos han



permitido poner sobre la mesa y resaltar los puntos claves del diagnóstico. Estos informes suponían un paso previo a la elaboración de las matrices DAFO.

ANÁLISIS DAFO

Las matrices DAFO sintetizan los principales elementos del análisis anterior, clasificados en sus cuatro vertientes de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

Las Debilidades y Fortalezas se refieren a atributos internos de la comarca que, en el primer caso, suponen obstáculos o deficiencias para lograr objetivos de desarrollo, y en el segundo son aspectos internos favorables en los que podemos apoyar la estrategia de desarrollo. De otro lado, las Amenazas y las Oportunidades constituyen elementos exógenos, respectivamente desfavorables o favorables, sobre los cuales es más difícil incidir desde la comarca. Deben tenerse en cuenta en la estrategia de desarrollo, bien para tratar de amortiguar o evitar las amenazas o para tratar de aprovechar la existencia de oportunidades externas. De este modo, la información del diagnóstico de la comarca se ordena mediante matrices que recogen los dos criterios relativos al carácter interno o externo a la comarca y el hecho de ser aspectos favorables o desfavorables para el desarrollo de la misma.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Circunstancias internas desfavorables que muestran los principales problemas a enfrentar para el desarrollo de la comarca.	Aspectos externos que pueden llegar a constituir un contexto desfavorable para el desarrollo de la comarca.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Circunstancias internas favorables en las cuales es posible basar la estrategia de desarrollo de la comarca.	Aspectos externos que pueden ser aprovechados para impulsar o fortalecer el desarrollo de la comarca.

Elaboración Propia



La finalidad de la matriz DAFO es doble: por un lado, nos permite ver resumidamente los principales elementos del diagnóstico, y por otro lado sirve de inicio a la etapa de formulación de estrategias. La planificación estratégica pretende diseñar estrategias que nos lleven de donde estamos a donde queremos ir. La matriz DAFO nos dice dónde estamos y, mediante el análisis de su contenido, podemos ir vislumbrando caminos que nos permitan llegar a nuestros objetivos.

Además para que la matriz DAFO nos sirviera de elemento de inicio de la formulación se idearon formas de potenciar las fortalezas, reducir las debilidades, aprovechar las oportunidades y neutralizar las amenazas. Las actuaciones reflejadas provienen de los participantes a las mesas temáticas y las reflexiones allí realizadas en la propia mesa (por los participantes) y del equipo técnico del grupo de desarrollo rural al sintetizar y articular toda la información obtenida en el diagnóstico.

Por tanto de cada mesa temática se ha elaborado una matriz DAFO temática así como de la mesa comarcal su matriz correspondiente, trazando la perspectiva de género como eje transversal. Además y para tener una visión de conjunto se ha realizado una DAFO centrada en el análisis de la situación de la mujer en la comarca.

FIJACIÓN DE OBJETIVOS

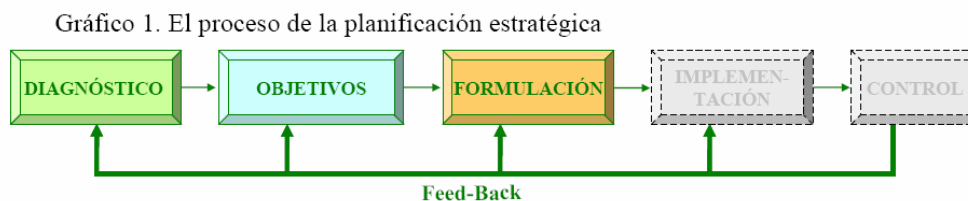
La formulación de los objetivos a alcanzar se realizó de forma participativa durante la celebración de la mesa de trabajo comarcal. La definición de estos objetivos está basada en los resultados cualitativos y cuantitativos que fueron extraídos durante la fase de diagnóstico.

El trabajo y elaboración de los objetivos estratégicos para la comarca ha estado asentado en relación con las diferentes áreas temáticas, perfilado en todo momento por la transversalidad en la perspectiva de género. En primer lugar, se definió un gran objetivo general, de carácter global para la comarca que aglutina las principales inquietudes surgidas en las diferentes mesas siendo un objetivo integral con una vocación de ilusionar e impulsar el cambio. De este gran objetivo se desprenden los demás objetivos temáticos y los objetivos transversales (género, juventud y cambio climático) que poseen la misma vocación. La fijación de objetivos nos abre la puerta a la Formulación de Estrategias para la comarca.

Del Objetivo Transversal de Género, que es totalmente coherente con los objetivos del Plan de Género, se desprenden unos objetivos específicos de Género, formulados a través de las DAFO temáticas y la DAFO específica de Género.

FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

La formulación de la estrategia de Género ha consistido en plantear las actuaciones que se deben emprender en la comarca para alcanzar los objetivos fijados para conseguir la igualdad de oportunidades en la Comarca. Parte de estas actuaciones son responsabilidad del Grupo de Desarrollo Rural pero otras muchas recaen sobre otros agentes comarcales, como administraciones, empresarios/as, asociaciones, etc. Por ello las actuaciones estratégicas marcan las pautas para el conjunto del territorio, con carácter global en el sentido de que recogen las decisiones que sería conveniente tomar por parte de los distintos agentes en la comarca.



El resultado final del proceso participativo ha quedado plasmado en las propuestas estratégicas, organizadas jerárquicamente en objetivos, líneas estratégicas y actuaciones estratégicas. Así para alcanzar cada objetivo habrá determinadas líneas estratégicas, y para cada una de ellas, una serie de actuaciones.

La importancia del proceso participativo y de los resultados de él obtenidos, es que estos han sido consensuados por los agentes políticos, sociales y económicos validando el proceso y los resultados obtenidos tanto para la Estrategia de Actuación Global como para las Estrategias de Género y Juventud.



3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

3.1. Diagnóstico Cuantitativo

Abordar un estudio socioeconómico de la situación de la mujer en un territorio exige un ejercicio de análisis que considere la especificidad, considerada ésta desde la perspectiva territorial y desde la perspectiva de género.

La situación de la mujer está condicionada y, en ocasiones, determinada por las circunstancias de su entorno más inmediato. La estructura social y económica del área geográfica en la que se desenvuelve no responde siempre a los patrones que las grandes estadísticas evidencian.

Tal y como se ha explicado en el apartado metodológico, en el punto 2.2.2. Diagnóstico Estratégico, en este capítulo mostraremos la imagen que la información estadística muestra acerca de la situación de las mujeres en el Levante Almeriense, aportando también la información procedente de estudios y encuestas promovidos y coordinados por el GDR Levante Almeriense.

Análisis demográfico.

El territorio del Levante Almeriense se caracteriza por tener una sex-ratio favorable a los hombres y ser una población joven, aunque con signos crecientes de envejecimiento, pues la dinámica natural de la población (relación natalidad - mortalidad) en los próximos años caracterizada por el decreciente número de nacimientos, puede acelerar el ritmo de envejecimiento.

Es lo que muestra indicadores como el *Índice de Envejecimiento* que en nuestra zona es del 0'7. De perdurar esta tendencia el trasvase generacional en la zona se vería seriamente comprometido.

Una población envejecida, aumenta las tasas de dependencia absoluta y dificulta el acceso de las mujeres (cuidadoras) al mercado de trabajo.



Territorios	2.4.3. Tasa de dependencia:
GDR DEL ALMANZORA	47,4
GDR DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA (ALMERÍA)	52,4
GDR DE FILABRES-ALHAMILLA	53,6
GDR DEL LEVANTE ALMERIENSE	40,9
GDR DE LOS VÉLEZ	61,0
Total de la Provincia de Almería	41,3
ANDALUCÍA	44,8

Fuente: Padrón 2006. Elaboración propia.

El problema de qué hacer con niños de 0 a 3 años, ancianos y otro tipo de población dependiente, obstaculiza y frena la incorporación de las mujeres a la vida social, laboral y económica.

El análisis de los indicadores demográficos, unido a la disponibilidad de servicios y equipamientos afines, cobra toda su importancia cuando hablamos de las cuestiones de género, en tanto en cuanto las mujeres tradicionalmente han sido, y siguen siéndolo principalmente en los ámbitos rurales, las cuidadoras de la población dependiente: niños, ancianos, enfermos, etc.

Tradicionalmente esta población quedaba al cargo de las mujeres, lo cual sigue siendo en nuestra zona una realidad como demuestran las tasas de actividad y ocupación femenina. Para cambiar esta realidad y que se cumpla la igualdad de oportunidades la sociedad del Levante Almeriense debe exigir más y mejores servicios de atención a personas dependientes, que además es un nicho de empleo en la Comarca, sobre todo Centros de Atención Socioeducativa (guarderías) para los que las demandas sobrepasan la oferta en todos los municipios; y Residencias de Ancianos.

Los Centros para Mayores existentes son pocos y mal equipados, lo que provoca graves problemas asistenciales para las familias, en las que trabajan los dos miembros de la pareja, y serias desatenciones para los ancianos.

En el caso de los Centros de Drogodependencia la comarca tan sólo dispone de tres centros, en Huércal Overa, en Níjar y en Vera. La dotación es claramente insuficiente si nos atenemos, tanto al tamaño de la comarca, como a las estadísticas referentes a tasas de alcoholismo y drogadicción.



Algo similar ocurre con los Centros de Atención a la Infancia y al menor, existiendo únicamente tres centros, uno en Cuevas del Almanzora; otro en Pulpí y el tercero en Vera. El resto del territorio no dispone de este tipo de servicios.

Por otro lado, los Centros de Información a la Mujer, existen aproximadamente en la mitad de los municipios de la comarca. Así, municipios que cuentan con este tipo de centros son Antas, Cuevas del Almanzora, Huércal-Overa, Níjar, Pulpí y Vera. El resto de municipios no cuentan con ellos, siendo un órgano de ayuda básico para la mujer y que debido a la falta de transportes colectivos no son accesibles a todas .

Los Centros de Minusválidos con los que contamos son únicamente los de Cuevas del Almanzora y Vera, claramente insuficientes si observamos la amplitud y disposición de nuestra comarca.

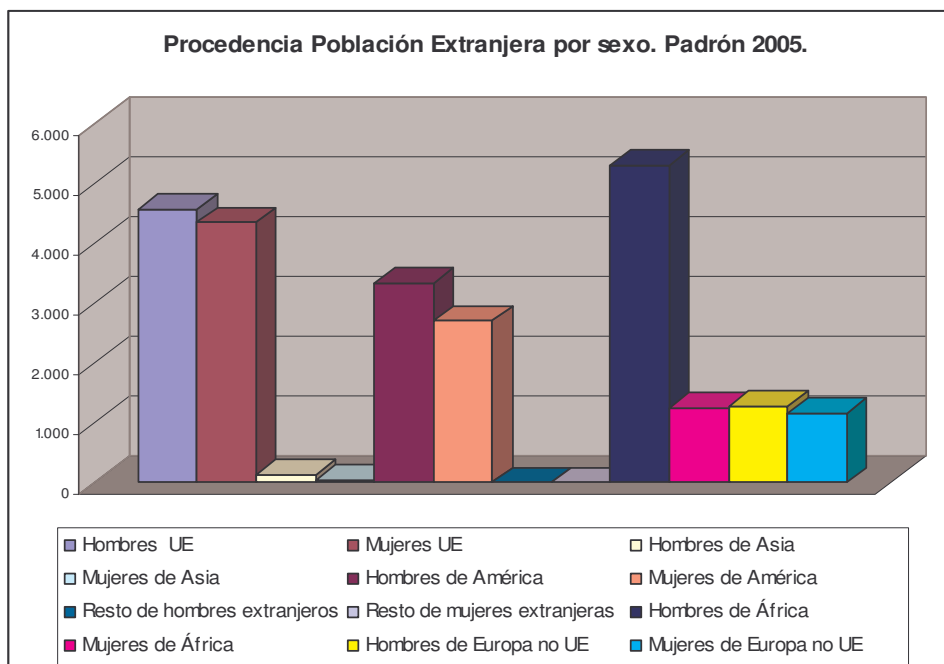
Análisis de movilidad: El fenómeno migratorio

El aporte de efectivos poblacionales externos tiene mucho que ver en el aumento de población de la Comarca en la última década, aunque si bien es cierto que nuestro saldo migratorio es positivo, **persiste la emigración de personas oriundas de la Comarca que no encuentran su oportunidad de empleo, sobre todo si es cualificado.** Esta representa el 17,51% de la emigración provincial, siendo el 42,59% de los emigrantes mujeres y el 57,41% hombres (Emigración Interior por sexo, 2005).

Por otro lado si analizamos los datos de inmigración interior por sexo, observamos que el de los inmigrantes que proceden de un municipio del territorio español y que viene a un municipio de la Comarca, el 42,85% son mujeres y 57,15% hombres (Emigración Interior por sexo, 2005).

Ante esta situación de equilibrio, los 4.857 inmigrantes que proceden del extranjero son los que inclinan el saldo migratorio hacia el polo positivo.

El dato de procedencia de los 24.155 extranjeros residentes en la zona en 2005, se corresponde con individuos de Europa (36,96%), de América (24,99%) y de África (27,19%). En la Estrategia de Actuación Global ya se describió con carácter general a este grupo de población. Si atendemos a los datos del Padrón (2005) que indican la procedencia de la población extranjera por sexo, obtenemos la siguiente gráfica y sus conclusiones:



- El grupo de extranjeros procedentes de países de la UE es el más numeroso, con índices muy similares entre hombres y mujeres, lo cual indica que, por lo general, se trasladan a la Comarca en pareja. Entre ellos los ingleses representan el 58,1%, que suelen tener una edad avanzada y vienen buscando un clima propicio a su salud. También son muy similares los datos de hombres y mujeres de países que no pertenecen a la UE, que generalmente se trasladan en familias completas de padres e hijos que en poco tiempo aprenden el español y se relacionan con la sociedad local a través del mercado de trabajo y la escuela.
- El grupo procedente de América lo conforman inmigrantes ecuatorianos y peruanos, que se incorporan al mercado laboral en la Agricultura, al igual que los procedentes de África. Aunque hay más presencia de hombres (55,2%) que de mujeres (44,8%), sabemos que este grupo de emigrantes tiende a la reunificación familiar, por lo que también es notoria su presencia en los Centros Educativos.
- De los extranjeros de la Comarca procedentes de África el 88,3% procede de Marruecos, de ellos el 70% son hombres y el 30% mujeres. Del total, el 19,1% son mujeres y el 80,9 hombres. Entre los africanos si se observa que emigran más los



hombres que las mujeres y por tanto su interacción con la sociedad local se produce casi exclusivamente en el ámbito del mercado de trabajo y menos en la escuela.

- Del grupo de asiáticos, el 24,9% son mujeres, y el 75,1% hombres.

La integración de la inmigración extranjera en la comarca se produce primero a través del Mercado Laboral, después, cuando se reúnen las familias, a través de la escuela y, paralelamente, como consumidores de productos y servicios.

El peso poblacional que estas comunidades están adquiriendo en la zona, están focalizando gran parte de las políticas sociales de nuestros Ayuntamientos, con proyectos que promueven la tolerancia, el respeto y la convivencia.

No debemos olvidar que las distintas culturas que cohabitan en la Comarca tienen sus propias concepciones acerca de los roles de género. Sirva de muestra el estudio realizado en la convocatoria 2004 de la Orden de Juventud, y que coordinó el GDR Levante Almeriense, denominado “*Jóvenes del Levante Almeriense: Análisis descriptivo y de opinión*”, en el que se encuestaron a 607 jóvenes de entre 15 y 18 años.

Distribución de la población

Si atendemos a los datos que aporta el NOMENCLATOR para ver la distribución de la población en por sexo en núcleos y diseminados, observamos cómo hombres y mujeres presentan diferencias relativas al hábitat, tal y como observamos en la siguiente tabla:

Tipo de Poblamiento	Hombres que habitan en:	% de los hombres que habitan en:	Mujeres que habitan en:	% de las mujeres que habitan en:
Menos de 500	8.613	15,5	7.770	15,8
Entre 501 y 2.000	7.236	13,0	6.751	13,7
Entre 2.001 y 5.000	7.868	14,1	7.235	14,7
Entre 5.001 y 10.000	17.207	30,9	15.872	32,2
Más de 10.001	5.842	10,5	5.849	11,9
DISEMINADO	8.901	16,0	5.784	11,7
Total	55.667		49.261	

Fuente: Nomenclator 2006. Elaboración GDR Levante Almeriense



- El mayor porcentaje tanto de mujeres como de hombres de la Comarca lo encontramos en los núcleos de entre 5.001 y 10.000 habitantes, pero vemos que el 32.2% de todas las mujeres de la Comarca, viven en estos núcleos frente al 30,9% de los hombres.
- Mientras el segundo valor más alto en la pauta de poblamiento femenino es el 15,8% de las mujeres que habitan en núcleos de menos de 500 habitantes, para los hombres el segundo valor más alto es el de *diseminado*, donde habita el 16% de los hombres de la Comarca. En el caso de los hombres, está constatado que dicha población que habita en diseminados se corresponde con inmigrantes que trabajan en los cultivos intensivos, principalmente en el municipio de Níjar.

El caso del municipio de Níjar es bastante peculiar, pues además de tener un gran porcentaje de población masculina debido a las razones explicadas, es un municipio bastante descentralizado pues sus núcleos pedáneos de Campohermoso y San Isidro, precisamente donde se localiza la mayor densidad de cultivos bajo plástico, tienen más población que la cabecera municipal con 2.377 habitantes, concretamente 6.376 y 4. 442 habitantes respectivamente. En el siguiente cuadro vemos el la tipología del poblamiento de Níjar diferenciado por sexos.

Municipio de Níjar	% de los hombres que habitan en:	% de las mujeres que habitan en:
Cabecera	8,1	10,5
Núcleos pedáneos	59,9	71,4
Diseminados	32,0	18,1
Total	100,0	100,0

Comarca sin Níjar	% de los hombres que habitan en:	% de las mujeres que habitan en:
Cabecera	63,5	64,2
Núcleos pedáneos	26,5	25,9
Diseminados	10,0	9,9
Total	100,0	100,0



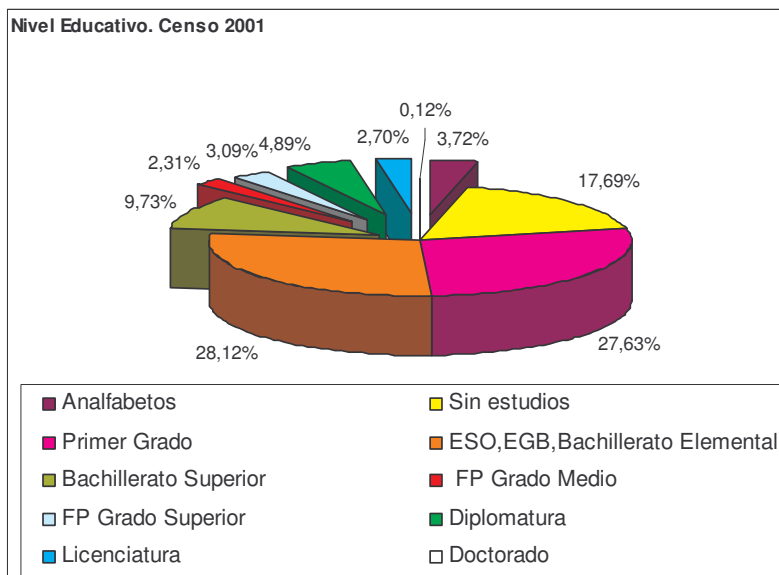
- En el resto de tipologías de núcleos de poblamiento, los porcentajes entre las mujeres siempre superan a los porcentajes entre los hombres.
- Por todo ello, podemos concluir, que las mujeres en la comarca tienden más que los hombres a vivir primero en las cabeceras de los Municipios, y en segundo lugar en los núcleos de mayor tamaño, que por otro lado son las que ofrecen un mayor nivel de servicios y equipamientos.

La dispersión poblacional y la poca cohesión interna se ven agravados por la escasa capacidad de los servicios de transporte colectivo. Ello plantea problemas a la población que pueden derivar en la **exclusión social** de importantes segmentos, principalmente **mujeres, jóvenes e inmigrantes**, debido a la dificultad que encuentran para acceder a los servicios educacionales, sociales, culturales, productivos y de ocio básicos (escuelas, servicios de asistencia a discapacitados, organismos de inserción laboral, cines, etc.). Además, debemos tener en cuenta que nuestra lejanía de la capital de provincia (más de 90,8 km como media) no posibilita nuestra configuración como población satélite de esta.

Nivel de instrucción de la población

Otro indicador cuantitativo que presenta datos disgregados por sexos, es el nivel educativo.

Sin duda, gracias a la obligatoriedad de la enseñanza entre los 6 y los 16 años, el porcentaje de personas “Sin estudios”, se ha reducido bastante



desde 1991 cuando la tasa de este grupo de población ascendía al 28,82%. Como se observa en el gráfico, en 2001 estas cifras se han reducido hasta el 17,69%.

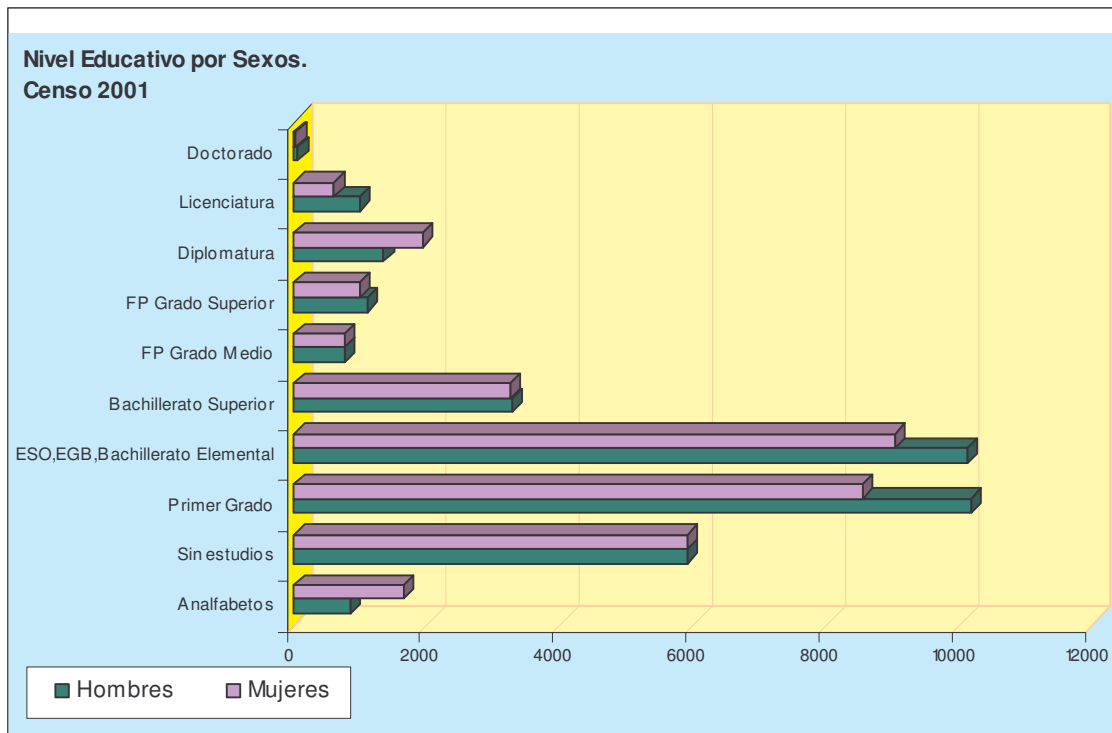


Es lógico que los porcentajes más altos se correspondan con las etapas obligatorias de la Enseñanza, pero es preocupante observar que a medida que ascendemos en el ciclo formativo y este ya es optativo, disminuye drásticamente los porcentajes de población, lo cual nos indica que la población de la Comarca tiene una formación muy básica y que por tanto es incapaz de cubrir los puestos de trabajo cualificados que se generan por empresas de la zona que tienen que acudir a profesionales de otros lugares y es una de las demandas que más solicitan los empresarios de la zona.

Entre 1991 y 2001 se redujeron las tasas de analfabetismo entre la población adulta del 5,09% al 3,72%, lo cual tiene una relación directa con el establecimiento de los Centros de Enseñanza para Adultos. Tanto las estadísticas como la experiencia de los agentes socioeconómicos de la zona nos indican que los índices de analfabetismo, sobre todo en los tramos de edad más adulta, afectan más a las mujeres que a los hombres, y que a la hora de asistir a los Centros de Adultos, las mujeres lo hacen en mayor proporción que los hombres. No obstante la comarca presenta tasas de analfabetismo por sexo inferiores a la media provincial y regional en todos los casos.

Ámbito territorial	Tasa de analfabetismo por sexo (Censo 2001)			Tasa de analfabetismo femenina/total (Censo 2001)
	Hombres	Mujeres	Total	Ratio Analfabetismo fem/Analfabetismo total
GDR DEL LEVANTE ALMERIENSE	2,1	4,7	2,8	1,7
Total de la Provincia de Almería	2,8	5,6	3,5	1,6
ANDALUCÍA	2,7	6,5	3,9	1,7

Además de un evidente abandono de los estudios tras las etapas obligatorias y la feminización del analfabetismo, también observamos que en la etapas obligatorias los hombres superan en número a las mujeres, y que estos índices se igualan a partir del bachillerato superior, es decir en las etapas opcionales y más especializadas, lo cual indica que los hombres en la comarca abandonan sus estudios en mayor proporción que las mujeres, pero estas llegan a etapas de licenciatura y doctorado en menor medida.



El bajo nivel de formación de la población presenta un serio problema a la hora de plantear una estrategia de diversificación económica basada en la innovación y en la puesta en marcha de nuevas tecnologías, pues se corre el riesgo de crear bolsas de exclusión social formadas por personas con baja cualificación.

Los altos índices de población extranjera y de inmigrantes del extranjero en la Comarca, unido al hecho de ser una zona de destino turístico, nos indica que la comarca en general, y en verano en particular, cuenta con una población residente temporal que dificulta la planificación de los equipamientos, infraestructuras y servicios. Muestra de ello, es que muchos de nuestros Centros educativos están acogiendo a nuevos alumnos extranjeros durante todo el año con las evidentes consecuencias negativas que para todos tiene esta situación.

En la mesa de Población y Sociedad quedó patente que la comarca tiene mucho empuje empresarial sobre todo de jóvenes y mujeres con ganas de poner en marcha proyectos. El problema es la falta de formación así como la falta de mano de obra cualificada. Esto es una consecuencia también de la falta de transporte público en la



comarca que una y vertebró los distintos municipios aprovechando las infraestructuras de estos. Por tanto esta carencia impide el desarrollo formativo, la búsqueda de trabajo y el intercambio laboral.

Análisis de participación en la vida social y política municipal

Según el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, en nuestra Comarca deberíamos encontrar al menos, 393 asociaciones.

Hemos de referirnos a las asociaciones de mujeres como un fenómeno sorprendente que ha cobrado auge de un tiempo a esta parte. Las mujeres se han evidenciado como sujetos asociativos activos con demandas de integración social. Este fenómeno tiene profundas y variadas raíces sociológicas que se traducen en una toma de conciencia por parte de las mujeres de su, hasta ahora, situación de exclusión social, apartada de los ámbitos productivos y de decisión política. Si bien al principio sus motivaciones se dirigían a cubrir unas necesidades de ocio (viajes organizados, meriendas, etc.), en la actualidad su demanda de actividades formativas va en aumento, surgiendo entre ellas inquietudes con fines productivos y orientaciones laborales.

En los últimos años, han surgido dos asociaciones de mujeres empresarias que han presentado su solicitud al GDR para formar parte del mismo.

Desde la Asociación para el “Desarrollo del Levante Almeriense”, como grupo activamente implicado con el desarrollo rural de su ámbito de actuación, se trabaja activamente con el objetivo de introducir y afianzar la perspectiva de género y juventud en los ámbitos asociativos, productivos, laborales y políticos.



Asociaciones Comarca Levante Almeriense

Municipios	Deportivas	Asistenciales	Tercera Edad	Culturales	Consumidores	Padres de Alumnos	Vecinos	Juveniles	Mujeres	Desarrollo local	Gitanos	Inmigrantes	Otras	TOTAL
Antas	4	0	2	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	10
Bédar	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Carboneras	15	0	3	6	0	5	6	4	1	0	0	0	0	40
Cuevas del Almanzora	15	3	3	17	1	8	9	3	1	0	1	1	0	62
Gallardos, Los	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Garrucha	7	3	2	12	0	2	2	1	2	1	0	0	0	32
Huércal-Overa	22	12	2	17	0	10	13	1	2	0	0	0	1	80
Mojácar	7	1	1	18	1	1	2	1	1	0	0	0	1	34
Níjar	4	0	0	0	0	7	11	0	1	0	0	0	0	23
Pulpí	6	3	1	6	4	4	5	4	1	0	0	0	0	34
Taberno	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
Turre	11	1	1	2	1	1	3	2	1	1	1	0	0	25
Vera	18	2	1	6	2	5	5	4	1	0	0	0	2	46
Total	109	25	16	89	9	45	56	22	12	3	2	1	4	393
%	27,7	6,4	4,1	22,6	2,3	11,5	14,2	5,6	3,1	0,7	0,5	0,3	1,0	100

FUENTE: Registro de Asociaciones. Junta de Andalucía, 2000. Ayuntamientos de Níjar y Taberno. Elaboración propia.

Presencia en cargos de responsabilidad municipales

En la página siguiente se muestra una tabla que refleja la distribución de las corporaciones locales de la Comarca por sexo, surgidas en las últimas elecciones municipales de 2007.

De estos resultados se desprende que el 30,77% de las corporaciones locales están gobernadas por mujeres, y que el 41,28% de las concejalías recaen sobre mujeres frente al 58,72% ostentadas por hombres. Son datos que en relación a la presencia de mujeres, mejoran sustancialmente el panorama político comarcal de los últimos años que evidenciaban una presencia mucho menor de las mujeres en la esfera política.



Ayuntamientos	Alcaldesa	Total concejales/as	Concejales	Concejales
Antas	X	10	4	6
Bédar		7	4	3
Carboneras		13	6	7
Cuevas del Almanzora		17	6	11
Los Gallardos	X	11	5	6
Garrucha		13	7	6
Huércal-Overa		17	7	10
Mojácar	X	13	4	9
Níjar		21	10	11
Pulpí	X	13	5	8
Taberno		9	3	6
Turre		11	3	8
Vera		17	7	10
TOTAL	4	172	71	101

Fuente: Ayuntamientos Levante Almeriense, 2009. Elaboración propia

No obstante, al realizar un estudio pormenorizado acerca de qué concejalías y temas llevan los hombres y cuáles las mujeres, observamos que existe una feminización de las temáticas, porque prácticamente la totalidad (a excepción del Ayuntamiento de Níjar) de las concejalías de asuntos sociales, educación, cultura y festejos están dirigidas por mujeres, en cambio aquellas que se centran en los sectores productivos más importantes para el municipio, como el turismo, la agricultura, etc. y aquellas relacionadas con el urbanismo, obras públicas y hacienda, son las encabezadas por hombres. Tal es el encasillamiento que incluso nos llama la atención, que un hombre lidere un área de políticas de igualdad y de familia.

En cambio aquellas concejalías en las que una mujer está al frente de ellas suelen ser las relacionadas históricamente al rol de género como la educación, asuntos sociales, cultura, sanidad y festejos.

Mercado de trabajo

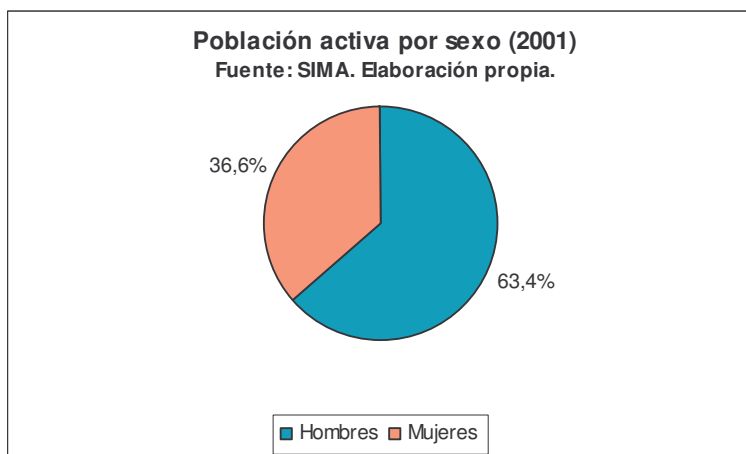
La población activa en la Comarca suponía en 2001, el 47,46% de la población total. De esta el 89,2% era población ocupada y el 10,8% restante población parada, índices que si observamos el cuadro siguiente, comprobaremos que son mejores que los provinciales y los regionales.



Territorios	Población Activa	Población Ocupada	Población Parada
Comarca	39.666	35.369	4.297
%	100	89,2	10,8
Provincia	259.516	226.106	33.410
%	100	87,1	12,9
Región	3.256.214	2.500.360	755.854
%	100	76,8	23,2

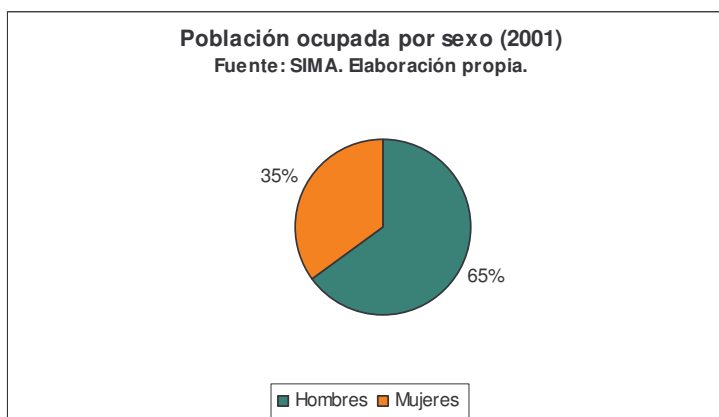
Fuente: SIMA (2003). Elaboración Propia

Esta oferta de mano de obra, está muy masculinizada, siendo casi el doble el porcentaje de mano de obra masculina sobre la femenina, lo cual evidencia una muy desigual incorporación al mercado de trabajo desde una perspectiva de género, siendo la disponibilidad de las mujeres para trabajar muy inferior a la de los hombres.



En relación a la población ocupada, además de representar un alto porcentaje de la población activa comarcal, presenta otras características a tener en cuenta.

En primer lugar, sigue siendo el doble el número de hombres ocupados respecto al de mujeres, siendo la tasa comarcal de empleo femenino, inferior a la media comarcal.



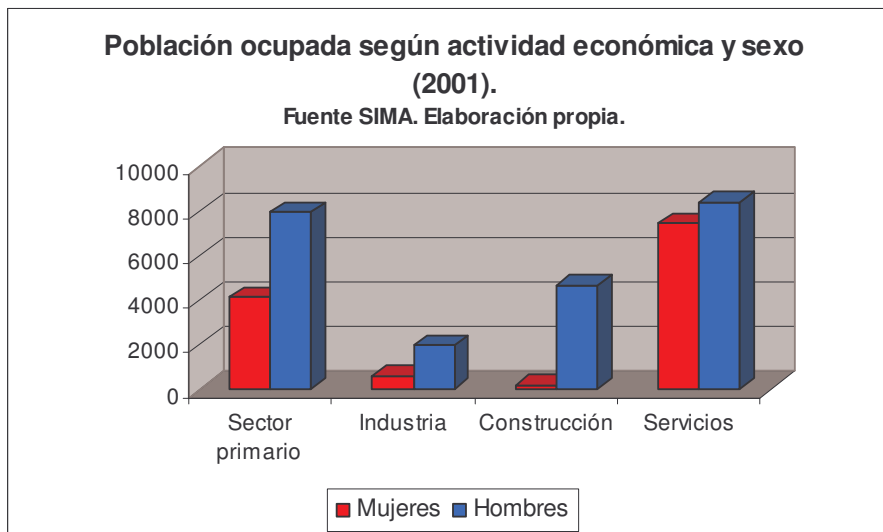
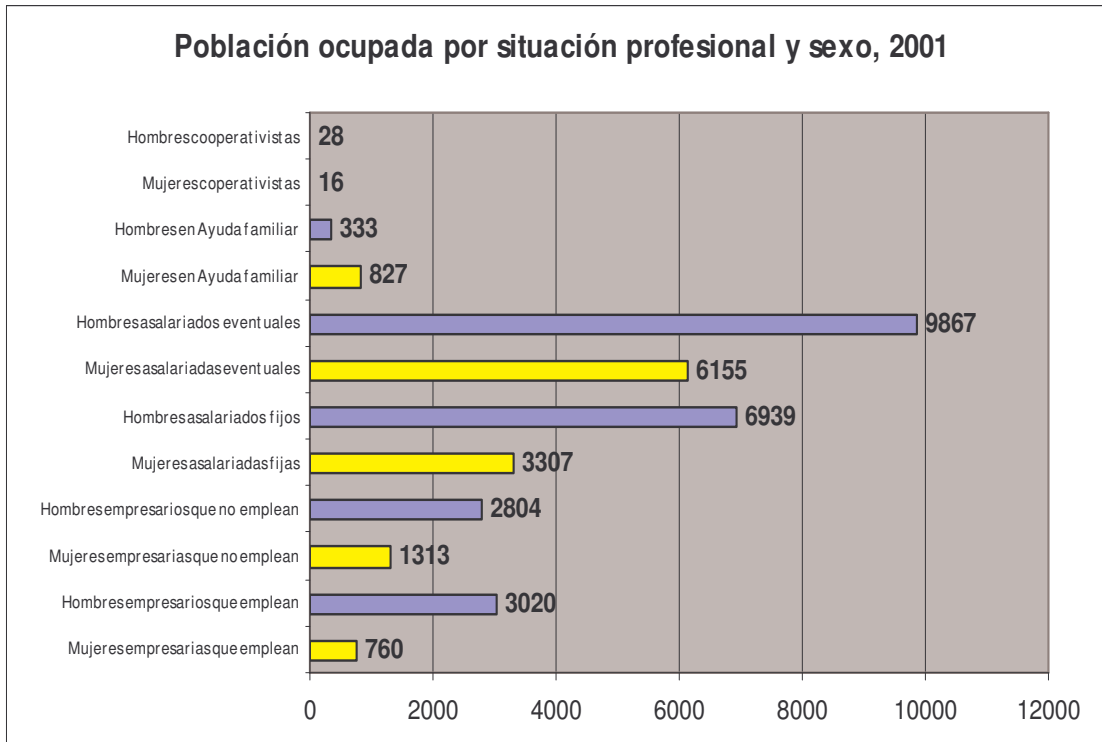


Los municipios con elevadas tasas de empleo femenino son Níjar y Pulpí, que cuentan con empresas manipuladoras de hortalizas que se distinguen por emplear a mano de obra femenina.

Municipio	Tasa de empleo por sexo (2001)			Tasa de paro por sexo (2001)		
	Tasa de empleo	Tasa de empleo: Mujeres	Tasa de empleo: Hombres	Tasa de paro	Tasa de paro: Hombres	Tasa de paro: Mujeres
Antas	49,0	31,3	66,4	8,3	6,5	11,9
Bédar	30,3	21,1	38,6	16,8	13,8	22,4
Carboneras	49,0	30,1	67,3	10,0	8,6	13,1
Cuevas del Almanzora	53,3	37,1	68,6	10,6	7,3	16,6
Gallardos (Los)	40,4	24,8	55,5	17,2	15,7	20,4
Garrucha	47,7	30,5	64,2	15,3	12,4	21,0
Huércal-Overa	48,4	36,0	61,3	14,5	10,3	20,5
Mojácar	41,1	32,8	49,6	17,2	15,8	19,1
Níjar	62,4	48,0	74,6	6,9	6,1	8,4
Pulpí	61,4	46,8	74,0	7,4	5,3	11,0
Taberno	28,3	17,4	40,2	27,7	22,9	36,1
Turre	45,0	30,2	59,9	12,4	9,3	17,9
Vera	54,6	39,9	69,7	9,7	8,4	11,8
Total	62,0	45,5	77,0	10,8	8,6	14,7
Total de la Provincia de Almería	61,4	46,7	75,2	12,9	10,3	17,0
ANDALUCÍA	49,8	34,6	64,9	23,2	18,3	31,1

También es muy interesante analizar la distribución de la población ocupada por situación profesional y sexo, donde podemos observar que la categoría donde sobresalen las mujeres es en el trabajo asalariado eventual.

La población ocupada, está empleada principalmente en el sector primario y servicios, precisamente los sectores caracterizados por la temporalidad, que imprime esta característica al mercado laboral comarcal. Si tenemos en cuenta que además son los sectores que más emplean a mujeres, podemos deducir que estas características inciden especialmente en la mano de obra femenina.



Los mayores índices de mujeres ocupadas se dan en el sector servicio seguido del sector primario.

El peso específico que el sector primario, especialmente la agricultura, tiene en el

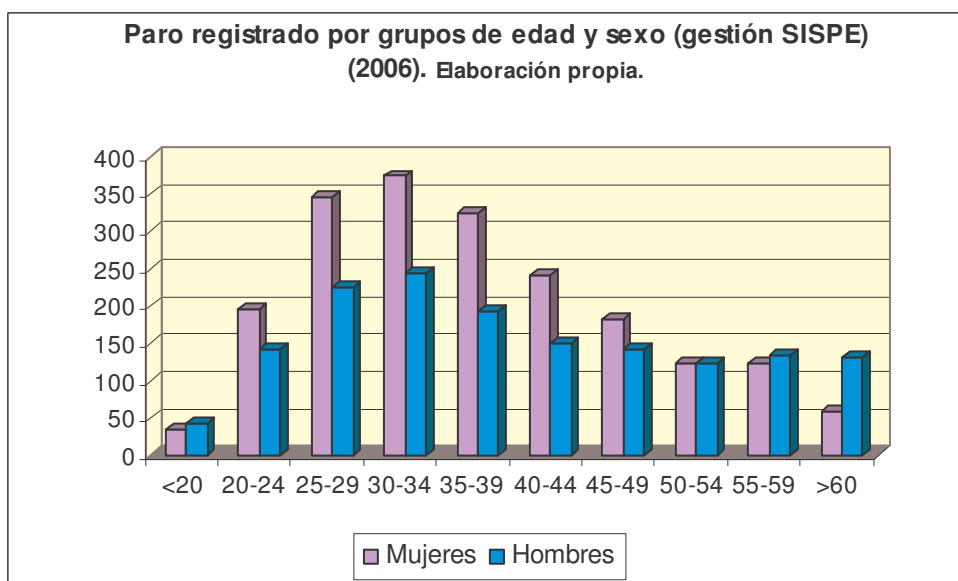


mercado laboral es muy significativo a la hora de abordar el desarrollo comarcal, pues mientras a nivel provincial y regional el sector primario cada vez emplea a menos gente, en el Levante Almeriense es al contrario e incluso aumenta el porcentaje de ocupados, y mujeres, lo que nos define como un territorio eminentemente productivo.

Otro dato con el que contamos es el índice de Trabajadores Eventuales Agrarios de la Seguridad Social (T.E.A.S.S.) en el ámbito ascienden a 1.178, siendo el 68,34% mujeres y el 31,66% hombres.

Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo (2005)		
Municipio	Mujeres	Hombres
Antas	39	29
Bédar	4	4
Carboneras	13	1
Cuevas del Almanzora	182	60
Gallardos (Los)	36	24
Garrucha	3	1
Huércal-Overa	180	81
Mojácar	1	0
Níjar	75	66
Pulpí	138	29
Taberno	25	23
Turre	20	7
Vera	89	48
Total	805	373
Total de la Provincia de Almería	3.793	2.841
ANDALUCÍA	105.148	60.008

En cuanto a la población parada, representa un 10,8% de la población activa siendo un dato significativo el que prácticamente la mitad de la población activa en paro es femenina, cuando la tasa de actividad femenina es un tercio del total, lo cual indica que además de ser pocas las que están en disposición de trabajar, la mayoría de ellas están en paro.



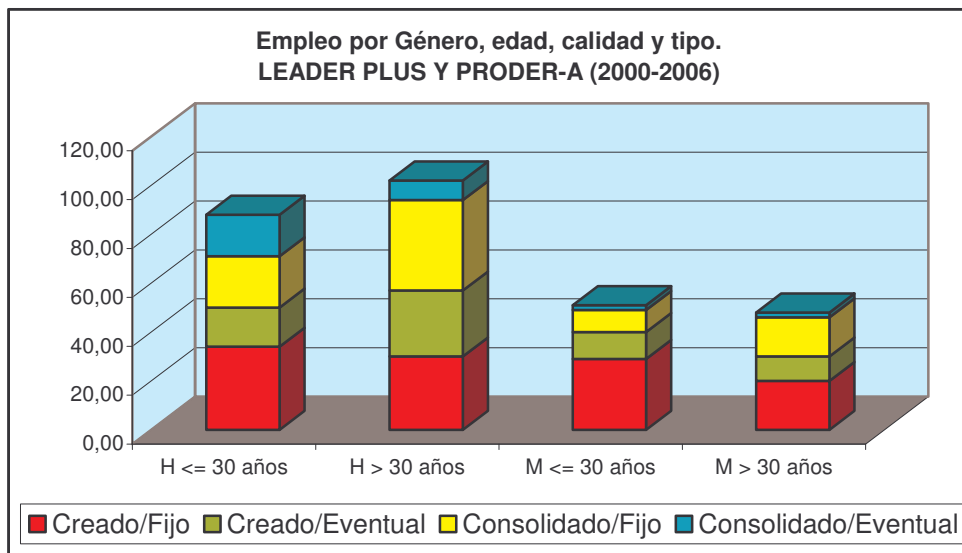
De la observación de este gráfico podemos concluir lo siguiente:

- El mayor porcentaje de los parados tienen menos de 34 años, lo cual indica una mayor dificultad de los jóvenes para incorporarse al mercado de trabajo comarcal.
- El paro femenino supera al masculino en los tramos de edad que va de 20-24 años hasta los 45-49 años, momento a partir del cual el paro masculino siempre supera al femenino.



- Las mayores tasas de paro registrado femenino se hallan entre los 25 a 39 años, edad a partir de la cual empieza a descender las demandas de forma rápida, sin que se aprecie un mayor índice de ocupación femenina en los grupos de mayor edad, lo que significa que las mujeres tienden a abandonar el mercado laboral a partir de la edad en que empiezan a formar sus grupos familiares. En este hecho median factores de orden cultural, social, administrativo y económico que inciden en una desigual integración de las mujeres respecto a los hombres, por lo que hay que seguir incidiendo en estrategias que favorezcan la igualdad de oportunidades.
- En cambio, en el caso del paro masculino, el mayor índice se produce en el tramo de edad de los 25 a 34 años, para estabilizarse y volver a ascender en los últimos tramos de edad. Esta situación indicaría que, los hombres del ámbito se incorporan más fácilmente al mercado laboral y permanecen en el mismo prácticamente toda su vida activa, incidiendo la situación de paro en los tramos de edad más jóvenes y más adultos -a partir de 55 años. Este último grupo es el más tendente a engrosar las listas de parados de larga duración, hecho que puede producir su exclusión social.
- Las crecientes tasas de actividad femenina indican la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, tendiendo al sector primario y al sector servicios. No obstante, es un colectivo que se ve muy afectado por el paro –sobre todo en los segmentos de mujeres jóvenes - y que presenta una corta vida laboral, debido a las dificultades que encuentran los grupos domésticos para liberar a las mujeres/madres de las funciones tradicionales.
- Las mujeres y los jóvenes son los grupos sociales con mayor dificultad de integración en el Mercado Laboral en la Comarca y sin embargo cuentan un gran potencial desde las opciones que presentan *los nuevos yacimientos de empleo*.

Desde esta perspectiva, no debemos obviar el importante papel que han jugado los Programas de Desarrollo Rural en el Levante Almeriense en relación a la creación de empleo. Durante la vigencia de los Programas de Desarrollo PRODER-Andalucía y LEADER PLUS (2000-2006), los puestos de trabajo creados o consolidados ascendieron a 289, siendo el 34% de mujeres y el 66% de hombres, pudiéndose observar otras características al respecto en el siguiente gráfico:



El tejido empresarial femenino en el Levante Almeriense: Mujeres y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Como consecuencia de las discriminaciones históricas en relación con el papel subordinado que la mujer ha tenido en los procesos productivos, en la mayoría de los territorios, cualquiera que sea su nivel de desarrollo, el acceso al mercado del trabajo resulta sistemáticamente más difícil para las mujeres que para los hombres.

En ese contexto y pese a los obstáculos que suponen el modelo tradicional de relaciones de género, el ejercicio de una actividad independiente o la creación de una empresa, son cada vez más un medio para la inserción laboral de las mujeres.

Como resultado, asistimos a un significativo y gradual aumento del tejido empresarial femenino, vía PYMES y microempresas fundamentalmente, que además de servir de cauce para el *empoderamiento*¹ de las mujeres, tiene un evidente impacto en los territorios como motor de crecimiento económico - no en vano esta tipología de

¹ Del inglés "Empowerment", Naciones Unidas proponen varias traducciones para este término: habilitación y autonomía de las mujeres, emancipación de las mujeres, potenciación del papel de las mujeres, creación de las condiciones para la plena participación de las mujeres en la sociedad o para el pleno ejercicio de sus derechos.



empresas constituye la principal fuente de creación de empleo y riqueza - y de cambio social.

En este orden de reflexiones, cualquier actuación orientada a desarrollar mejoras en la competitividad de las empresas de mujeres, cobra un especial significado, al que no es ajeno el GDR del Levante Almeriense cuando se plantea, desde una perspectiva de género, impulsar la incorporación de los recursos que los Programas de Desarrollo Rural ofrecen a las empresas de mujeres de su territorio de actuación.

En la convocatoria 2004 de la Orden de Género, el GDR realizó, entre otras actuaciones, el Estudio [e-mprendedor@s/Levante.TIC](#). Para ello se abordó un Inventario de las empresas de mujeres del Levante Almeriense con el fin de obtener una visión actualizada del volumen, distribución territorial y sectorial del tejido empresarial/profesional femenino del Levante Almeriense, como paso previo al estudio de las empresas de mujeres en sectores de actividad emergente y su relación con la Sociedad de la Información, lo que proporciona una visión actualizada del volumen, distribución territorial y sectorial del tejido empresarial/profesional femenino del Levante Almeriense.

Los resultados cuantitativos del trabajo realizado pueden resumirse en las siguientes cifras:

- 965 actividades profesionales y empresariales creadas y/o gestionadas por mujeres en el Levante Almeriense, preidentificadas a través de distintas fuentes;
- 884 profesionales y empresas de mujeres inventariadas en una Base de Datos con sus datos identificativos
- 884 actividades georreferenciadas en coordenadas UTM para su incorporación al *Sistema de Información Geográfica del Levante Almeriense (SIGLA)*, como capa de información relativa al tejido empresarial femenino, con el objeto de coadyuvar a los procesos de análisis territorial y toma de decisiones.



- 92 profesionales y empresas de mujeres en sectores de actividad emergentes, que configuraron la muestra de un estudio más en profundidad, con trabajo de campo incluido.

La sociedad y la economía están experimentando importantes transformaciones que provocan el nacimiento de nuevas necesidades individuales y colectivas. Así mismo, asistimos al surgimiento de demandas derivadas de la toma de conciencia ante determinados problemas socioeconómicos de carácter novedoso e innovador, que permanecen insatisfechas y que deben ser cubiertas. Estas circunstancias, abren el paso a nuevas actividades económicas y afectan directamente al mercado laboral creando nuevos empleos. Se trata de los que cabe entender como *“empleos de futuro, nuevos² empleos aparecidos recientemente o que están surgiendo ahora, y que, previsiblemente, aumentarán en el futuro su cantidad y peso específico”*

Dentro de estos nuevos empleos cabe distinguir entre aquellos surgidos en el ámbito de “nuevas actividades generadas en respuesta a novedosas demandas sociales (nuevos yacimientos de empleo) y nuevos empleos en subsectores y áreas más tradicionales”. En definitiva, surgen de actividades caracterizadas por la intensidad de sus efectos sobre la creación de empleo, la calidad del trabajo creado, el status profesional y el tipo de relaciones laborales que ofrecen. Las 92 empresas de mujeres del Levante Almeriense identificadas a través del mencionado estudio se encuadran dentro de los siguientes sectores de actividad:

> Sector primario

- Actividades agrarias ligadas a nuevas técnicas y tecnologías
- Actividades primarias innovadoras

> Sector secundario

- Rehabilitación, reforma y mantenimiento de la vivienda.
- Industria gráfica
- Confección, patronaje industrial
- Producción artesanal
- Reformulación de manufacturas tradicionales

² Carrillo Benito, Emilio (2002): “Desarrollo Local: Nuevas Perspectivas”. Consejería de Gobernación, pag. 41-53.



> Sector terciario

- Servicios a empresas en general
- Equipos de gestión total
- Creación y Diseño de páginas webs
- Servicios de promoción y marketing
- Transportes de viajeros y mercancías
- Servicios personales de apoyo al uso y disfrute del tiempo libre, hostelería y actividades recreativas diversas.
- Turismo rural, medioambiental y de oferta complementaria al sol y playa
- Asesoramiento y montaje de equipos informáticos
- Tratamiento electrónico de la imagen
- Establecimiento de redes informáticas y telemáticas
- Seguros
- Servicios inmobiliarios
- Servicios de proximidad: comidas preparadas, servicios asistenciales a domicilio para personas mayores y enfermas.
- Cuidado de niños
- Servicios comerciales de proximidad

> Sector cuaternario o de las nuevas tecnologías

- Infografía y publicidad virtual
- Montaje de equipamiento informático, telemático y multimedia en oficinas

> Sector medioambiental

- Gestión de residuos
- Aplicaciones ecológicas de productos
- Asesoramiento experto en normativa medioambiental
- Auditoría medioambiental

Los datos sobre demografía empresarial de la muestra, recoge la distribución de las empresas según el municipio en el que se encuentran ubicadas, dentro del ámbito geográfico de actuación del GDR del Levante Almeriense. De acuerdo con el universo del estudio, destaca la mayor representatividad de los municipios de Huércal-Overa con un 26 %, Mojácar con un 18% de las empresas y Cuevas del Almanzora, con un 14%.



En cuanto a la forma jurídica adoptada, las trabajadoras autónomas son predominantes en la muestra (60%) seguidas de las Sociedades Limitadas. Por lo que respecta al tamaño de las empresas, y la distribución de las mismas clasificadas conforme a su número de empleados/as, sólo un 1,09% de las empresas de la muestra tiene más de 10 empleados/as. Estos datos resultan plenamente coincidentes con los del tejido empresarial español en general, compuesto en un 93,94% por microempresas (hasta 10 empleados/as), como se señalaba detalladamente en el apartado de introducción del presente estudio.

Por otra parte, la distribución de las empresas de la muestra atendiendo a su composición es: empresas exclusivamente de mujeres, 56,99% y empresas mixtas, que en total representan el 43,01% de la muestra.

Como pone de manifiesto el presente estudio con motivo de la descripción de la muestra utilizada para su realización, la inmensa mayoría de las empresas de mujeres en sectores de actividad emergente del Levante Almeriense, son microempresas. Un aspecto interesante de la muestra es la antigüedad de las empresas estudiadas, tomando como tal su año de fundación. Examinando la edad de las empresas encuestadas, apenas un 28,57% cuenta con más de 10 años en el mercado, mientras el 39,56% puede considerarse de reciente creación (menos de 5 años de antigüedad).

En cuanto a la distribución sectorial de estas empresas de mujeres incluidas en el estudio, destaca el peso de las empresas pertenecientes a sectores como el comercio (24%) o el de Servicios Empresariales e Inmobiliarios (22%) y Hostelería con el 15%. El resto de sectores presenta los siguientes datos:

Sector primario: 1% Construcción: 1% Sanidad/veterinaria: 3% Finanzas: 3% Transporte: 4% Servicios personales: 5% Educación: 10% Industria 12%

La otra parte del estudio analiza el grado de implantación de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y el desarrollo de la Sociedad de la Información en las empresas de mujeres de sectores de actividad emergente del Levante Almeriense, basado en los resultados de la encuesta realizada a las 92 empresas de mujeres de sectores de actividad emergente del Levante Almeriense, durante el mes de marzo de 2005.



Con el análisis y diagnóstico de los datos aportados por esa encuesta, este informe pretende mostrar la posición relativa actual de las empresas de mujeres del Levante Almeriense, que desarrollan su actividad en sectores emergentes, respecto a la Sociedad de la Información: su percepción, el nivel de conocimiento, grado de penetración y uso de las TICs, así como las posibilidades y el avance esperado.

Efectivamente, identificar a las empresarias de la comarca y diagnosticar la situación de sus empresas respecto o los usos empresariales de internet y las TICs, constituyen el necesario paso previo para poder dinamizar procesos de transformación que permitan a estas empresas transitar desde modelos de negocio tradicionales, hacia el negocio electrónico y beneficiarse así, de las mejoras de la gestión y la competitividad que para las empresas se derivan de su incorporación a la Sociedad de la Información.

Los principales resultados del estudio son:

En cuanto a la disponibilidad de equipamiento básico de TICs:

- El 81,72% de las empresas de mujeres en sectores emergentes del Levante Almeriense estudiadas, disponen de PC.
- El 71,43% de estas empresas, disponen de acceso a Internet.
- El 58% de las empresas objeto del presente estudio que cuentan con conexión a internet, utilizan la banda ancha como tecnología de acceso.

Estos datos de disponibilidad de equipamiento básico, sitúa a las empresas estudiadas ligeramente por encima de la media de las microempresas españolas respecto a la disponibilidad de PC (78%), acceso a Internet (61%) y utilización de la banda ancha como tecnología de acceso (58%); pero alejadas de los valores que muestran las empresas españolas de un tamaño superior, cuyos datos indican que el 95% disponen de PC, el 81% de acceso a Internet y 62% utilizan la banda ancha como tecnología de acceso.

Adicionalmente se constata entre las empresas estudiadas, la existencia de un significativo diferencial entre esta disponibilidad de infraestructura TIC y el uso de la misma en términos de aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al negocio.



El desconocimiento - falta de formación e información - fundamentalmente y, en menor medida, la falta de recursos (17%), aparece como los principales obstáculos que frenan el avance de esa aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de negocio.

En este sentido, los siguientes datos corroboran el alcance limitado de la implantación de las TICs en las empresas objeto del presente estudio y por tanto, su desarrollo del negocio electrónico e incorporación a la sociedad de la información:

- La concentración de la disponibilidad de equipamiento en los dispositivos más tradicionales, tales como PC (81,72%) y teléfono móvil (61,29%), frente a otras tecnologías móviles como ordenadores portátiles (33,33%), lectores (24,73%) o PDA (7,53%).

- El uso mayoritario de la red como herramienta de contacto (49%) y de búsqueda de información en general, funcionalidades que difícilmente se pueden relacionar de forma directa con los cambios sensibles en los procesos de negocio que conlleva el desarrollo del negocio electrónico. Frente a ello, se da una utilización minoritaria de otros servicios más avanzados que requieren tramitación electrónica o interactividad, como serían los servicios bancarios/financieros (14%), la interacción con las administraciones públicas (9%) o la formación *on line* (4%).

- El escaso desarrollo del comercio electrónico - sólo un 10% de las empresas estudiadas compran por Internet y un 3% realizan ventas -, que pone de manifiesto la escasa importancia que las empresas encuestadas conceden a Internet como canal para transacciones de negocio.

Por todo lo anterior, el grado de integración en la red de las empresas - como indicador de la implantación de las TICs y de su grado de incorporación a la Sociedad de la Información -, sitúa a las empresas de mujeres en sectores de actividad emergente del Levante Almeriense, mayoritariamente en las fases iniciales de ese proceso de incorporación a la sociedad de la información:

- El 28,57% están “desconectadas”. No tienen acceso a Internet y tienen una disponibilidad limitada de equipamiento básico (un 4,3% de las empresas estudiadas carece de cualquier equipamiento).



- El 37,47% están “conectadas”, tienen acceso a Internet pero no disponen de página Web.
- El 28,05%, están “presentes”. Disponen de Web pero la actualizan con frecuencia menor que mensual y en muchos casos se trata de una presencia simbólica orientada solo a crear imagen.
- El 3,73% están “activas”. Actualizan su Web al menos una vez al mes, aunque no realizan comercio electrónico.
- El 2,17% están “integradas”. Compran y venden por Internet y utilizan la web crecientemente como soporte para la integración de su cadena de valor.

En relación a la capacidad emprendedora de las mujeres en el Levante Almeriense, debemos resaltar que en el marco de ayudas 2000-2006, correspondientes a los Programas Proder-Andalucía y Leader Plus, el 36% de los proyectos productivos han sido ejecutados por mujeres o empresas de mujeres.

3.2. Diagnóstico participativo

3.2.1. Entrevistas personales. Conclusiones relativas al enfoque de Género.

Las conclusiones obtenidas a partir de las entrevistas personales y en profundidad, en las que se hace un recorrido a través de las diferentes áreas temáticas, nos muestran unas conclusiones muy interesantes acerca de como son las mujeres de nuestra comarca. De estas se extraen una serie de conclusiones sobre las barreras que tienen que superar en sus vidas, que les preocupa, que reivindican, como enfocarían el desarrollo de la comarca. En resumen como ven ellas el futuro de nuestro territorio desde una perspectiva de género. Las principales conclusiones obtenidas han sido:

> El mundo rural por su carácter aislado ha mantenido las tradiciones y costumbres más arraigadas. Esto también ha afectado a la perspectiva de género, en las que las mujeres han tenido que luchar más para romper las barreras que las tradiciones les imponían. Su acceso a la educación, cultura, trabajo, política, reconocimiento social, etc, ha estado marcado por una lucha constante de la mujer.



- > Las mujeres de la comarca tienen una serie de fortalezas que las hace claves para el desarrollo de la comarca, tales como una gran fuerza de voluntad, capacidad de trabajo, compromiso social y solidaridad, flexibilidad y falta de prejuicios. Esto las convierte en líderes de movimientos, culturales, políticos, sociales, empresariales, medioambientales, etc.
- > Por ello, se hace imprescindible el apoyo institucional a la mujer en temas de formación, asesoramiento empresarial, infraestructuras y servicios de proximidad, para que éstas tengan igualdad de oportunidades de acceso a la vida social, laboral y política de la comarca.
- > Importante papel de la mujer como elemento clave en la educación de los futuros hombres y mujeres de la comarca.
- > Las mujeres inmigrantes también son un papel fundamental en las actuaciones de género y en la integración de las comunidades extranjeras en nuestros pueblos.
- > La comarca cuenta con un activo muy importante con las mujeres jóvenes, muy formadas y preparadas para afrontar los retos que plantea el futuro del desarrollo rural de nuestra comarca.

3.2.2. Matriz DAFO

Teniendo en cuenta que la perspectiva de género fue un eje transversal en todo el proceso participativo NERA, al elaborar el mapeo de actores presentes en las mesas temáticas, la equidad en el reparto de las mesas siempre fue un objetivo del Grupo de Desarrollo, aunque en algunas ocasiones no se alcanzase por cuestiones derivadas de la masculinización en algunos sectores como el económico, políticos, aspectos relacionados con las infraestructuras, etc.

Del recuento de los participantes en las mesas temáticas podemos concluir que la participación de las mujeres asciende a un 40% frente al 60% de participación masculina, estando dentro de los baremos que establece la Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.



Matriz DAFO, Perspectiva de Género	
Debilidades	Amenazas
<p>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dispersión poblacional en la comarca que favorece el aislamiento de la población y sobre todo de las mujeres 2. Menor nivel formativo de las mujeres respecto a los hombres siendo la tasa de analfabetismo mayor en mujeres. 3. Baja articulación del tejido asociativo 4. Prevalece un injusto reparto de responsabilidades familiares soportando las mujeres una doble jornada laboral <p>INFRAESTRUCTURAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Carencia absoluta de transporte publico comarcales que recae sobre colectivos más débiles, como mujeres, jóvenes, mayores e inmigrantes 6. Escasez de equipamientos y servicios de atención a población dependiente. <p>ECONOMÍA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Mayor incidencia del paro entre mujeres y jóvenes 8. Mayor dificultad de las mujeres de incorporarse al mercado de trabajo y conciliar la vida familiar y profesional. 9. Tendencia de las mujeres a abandonar el mercado laboral por cargas familiares 10. Mayor dificultad de las mujeres para reintegrarse al mercado laboral. 11. Empleo precario, temporal, y ausencia de puestos directivos ocupados por las mujeres. 12. Mano de obra muy masculinizada en la comarca y falta de confianza para emprender en áreas muy masculinizadas 	<p>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Perdida del capital humano más formado a zonas con posibilidad de trabajos de más nivel 2. Falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades 3. Falta de información y formación en todos los sectores en perspectiva de género 4. La configuración socioeconómica del medio rural hace que sus habitantes, sobre todo mujeres, tengan más dificultades de acceso a recursos, oportunidades y servicios que en el medio urbano. Por eso, las mujeres tienden a vivir en las cabeceras de los núcleos. 5. Profundo arraigo de los roles y actitudes sexistas tanto en la población como en los ámbitos productivos, sociales y culturales, muy presentes en algunas culturas de origen de mujeres y hombres que emigran a la Comarca. <p>INFRAESTRUCTURAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Infraestructuras relacionadas con la mejora de la calidad de vida escasas y las proyectadas para la comarca son inferiores a las requeridas 7. Falta de planificación de las infraestructuras y equipamientos que tenga en cuenta la escasa capacidad de movilidad de las mujeres de la Comarca que acaba repercutiendo en su nivel educativo y cultural, así como en sus oportunidades de empleo. <p>ECONOMÍA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Desconexión entre la oferta formativa y la demanda del mercado laboral. 9. Dificultad para la conciliación de la vida familiar y laboral 10. Mayor demanda de mano de obra en profesiones típicamente masculina 11. Falta de reconocimiento social y laboral al trabajo que han realizado y realizan las mujeres 12. Falta de implantación en las empresas de los sistemas de conciliación de la vida laboral y Planes de Igualdad



Matriz DAFO, Perspectiva de Género	
Fortalezas	Oportunidades
<p>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Población joven y creciente incorporación de la mujer al mercado laboral 2. Aumento del número de diplomadas y licenciadas universitarias como motor de desarrollo. 3. Aumento en el número de asociaciones de mujeres 4. Base sólida en la comarca formada por mujeres capaces de abanderar un movimiento de desarrollo y progreso. 5. Toma de conciencia en todos los sectores, de la importancia del papel de la mujer en el desarrollo de la comarca 6. Elevada participación de la mujer en las actividades que se organizan en la comarca. <p>INFRAESTRUCTURAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Aumento de los equipamientos y servicios básicos y de proximidad que facilita la conciliación familiar y laboral <p>ECONOMÍA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Gran iniciativa emprendedora y empresarial de las mujeres, constatada en anteriores Programas de Desarrollo. <p>ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Extensa trayectoria y experiencia del equipo técnico del GDR en desarrollar proyectos y estrategias desde la perspectiva de género. 10. Aumento del número de mujeres en los cargos de decisión política, empresarial y social en la Comarca. 	<p>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a las Familias a través del Plan de Apoyo a la Familia Andaluza de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía 2. Nueva Ley de Dependencia que mejora la calidad de vida del dependiente y apoya a sus cuidadores, casi siempre mujeres 3. Integración de la política de género y juventud en todas las políticas promovidas por la Junta de Andalucía 4. Interés por incorporar la perspectiva de género de forma transversal en la vida social, económica y política 5. Aumento de la inversión en formación de recursos humanos, especialmente a mujeres, asumiendo la educación como herramienta para el cambio. <p>ECONOMÍA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Gran potencial de los nuevos yacimientos de empleo con incidencia en mujeres y jóvenes. 7. Entrada en vigor de la legislación que regula la obligatoriedad de tener Planes de Igualdad en las Empresas. 8. Los futuros Programas de Desarrollo Rural, FEADER 2009-2015, que brindarán posibilidades de financiación al territorio para que pueda desarrollarse económica, social y culturalmente, desde la igualdad de oportunidades a mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos.



3.3. Conclusiones del Diagnóstico Estratégico

Como conclusión podemos manifestar que los datos arrojados por el diagnóstico cuantitativo (análisis de indicadores) y el cualitativo, formado por entrevistas y mesas temáticas coinciden en los ejes fundamentales:

- Necesidad de aumentar la formación e información destinada a las mujeres y aquella con enfoque de género para la población en general
- Gran dificultad de conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres, debido al reparto desigual de las tareas domésticas y cargas familiares
- Deficiente dotación de infraestructuras y servicios básicos y de proximidad que mejoren la calidad de vida de las mujeres y de las personas que están a su cargo
- Insuficiente representación de la mujer en cargos de toma de decisiones y sectores económico muy masculinizados

Además y como conclusiones más específicas:

- Mayor dificultad de las mujeres de incorporarse al mercado de trabajo.
- Tendencia de las mujeres a abandonar el mercado laboral.
- Mayor dificultad de las mujeres para reintegrarse al mercado laboral.
- Menor nivel formativo de las mujeres respecto a los hombres.
- Inquietudes asociativas en aumento.
- Creciente presencia de mujeres de otras culturas, con las incidencias de la cultura de origen en las cuestiones de género.



4. OBJETIVOS.

4.1. Objetivo general. Justificación

La estrategia de género permitirá conocer la forma en que la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense se adapta al Plan de Género que integra de manera transversal el Plan de Actuación Global.

El Objetivo General de la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense es contribuir a movilizar el potencial de desarrollo endógeno comarcal mejorando la competitividad y la diversificación del medio rural, apostando por el patrimonio, el medio ambiente y la calidad de vida de la población; y promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con independencia de la edad.

En resumen, la comarca pretende basar su estrategia de desarrollo en el concepto de desarrollo sostenible, manteniendo un equilibrio entre el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la equidad social, para lo cual debemos trabajar para integrar a los grupos con riesgo de exclusión social, mujeres, jóvenes e inmigrantes; en la Estrategia de Desarrollo como condición fundamental para el éxito y la continuidad de la misma. Para ello, debemos allanar el camino y minimizar los obstáculos que las mujeres, los jóvenes y los inmigrantes de la Comarca (así como todas las combinaciones de estas variables: mujer, joven, inmigrante, etc.) encuentran para integrarse plenamente. Es por ello que la Estrategia de Actuación Global tiene como ejes transversales el género y la Juventud y por lo que se establece un objetivo transversal de Género, a través del cual se dará cumplimiento al **Objetivo General de la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense**.

El análisis de la información obtenida en el diagnóstico estratégico, tanto en su vertiente cuantitativa como en el diagnóstico participativo, y en el análisis DAFO, ha permitido fijar el objetivo transversal de Género que se relaciona con los siguientes elementos de la DAFO Comarcal:



FORTALEZAS

F-12: Comarca caracterizada por tener un alto porcentaje de población joven con gran dinamismo empresarial y aumento de la incorporación de la mujer al mercado laboral.

F-13: Existencia del Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense como organismo con diez años de experiencia en desarrollo rural y conocedor del territorio y sus necesidades.

DEBILIDADES

D-13: Bajo nivel formativo de la población, con especial incidencia de género y juventud.

D-14: Falta de mano de obra cualificada, con especial incidencia de género y juventud.

D-15: Baja articulación del tejido asociativo que defienda sus intereses.

OPORTUNIDADES

O-12: Los futuros Programas de Desarrollo Rural que bajo el epígrafe de P.A.I.S. RURAL brindarán posibilidades de financiación al territorio para que pueda desarrollarse económica, social y culturalmente, desde la igualdad de oportunidades a mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos.

AMENAZAS

A-7: Profundo arraigo de los roles y actitudes sexistas tanto en la población como en los ámbitos productivos, sociales y culturales.

Objetivo transversal de Género:

PROMOVER LA INCORPORACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMARCA EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES, CON INDEPENDENCIA DE LA EDAD.

Con este objetivo se pretende garantizar que en el desarrollo e implementación de la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense se integra la perspectiva de género y se contemplan las necesidades de las mujeres y de los hombres de la Comarca, de forma que se consiga la plena participación económica, social y cultural con equidad, contribuyendo a una igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres, de forma que se trabaje por eliminar las barreras que impiden la



incorporación de las mujeres al mercado laboral, su continuidad en el mismo, o la continuidad de los estudios de aquellas que lo deseen.

Integrando en la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense la perspectiva de Género plasmada en una estrategia de género, se persigue seguir con la actual trayectoria de actuaciones que el GDR Levante Almeriense ha mantenido para fortalecer y afianzar la incorporación de la mujer en la vida social y laboral de la comarca. Por ello, al ser un área transversal, se han incluido objetivos y actuaciones en todas las áreas temáticas tratadas. A continuación se incorporan los objetivos temáticos donde la importancia de la mujer en el ámbito rural se trabajan de manera directa.

Al igual que la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense se adapta al Plan de Actuación Global, la Estrategia de Género comarcal desarrolla el Plan de Género y se apoya e inspira en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades Nacional, el cual persigue dos principios básicos: no discriminación e igualdad:

- *No Discriminación*: Aunque la actuación de los poderes públicos en materia de igualdad ha perseguido tradicionalmente principios de justicia social, las situaciones de discriminación por razón de sexo son una realidad cotidiana. En consecuencia, es necesario realizar acciones reparadoras que mejoren la posición social de las mujeres.
- *Igualdad*: La igualdad debe ser considerada como un valor en sí mismo. Las mujeres constituyen, al menos, el 50% de la población. No se trata, por tanto, de un colectivo. Ninguna sociedad puede permitirse el lujo de prescindir de la mitad de su potencial intelectual y humano. Desde esta perspectiva, lo importante no es sólo reparar situaciones de discriminación, sino recuperar el valor de la incorporación de las mujeres en paridad para el crecimiento económico y la modernización social.

Tanto el objetivo general de la Estrategia de Actuación Global como el objetivo estratégico de Género están basados en el diagnóstico estratégico realizado en la comarca, en el que en todo momento el género se trató de forma transversal como base social del futuro de la comarca. Por ello, la Estrategia de Actuación Global está acompañada de la Estrategia de Género recogiendo ambas las especificidades de este colectivo, para, través de objetivos específicos y de actuaciones concretas solucionar los problemas que tienen las mujeres en el territorio.



La Estrategia de Género aspira, por encima de todo, a plantear una propuesta mediante la cual mujeres y hombres tengan garantizado el ejercicio de la plena ciudadanía, contribuyan socialmente a la construcción de nuestra comarca, se sientan parte activa de ella y, además, se les estimule en el proceso de acceso al mercado laboral.

4.2. Objetivos específicos. Justificación

Los objetivos específicos con perspectiva de género se han marcado atendiendo tanto a las DAFOS de cada una de las áreas temáticas analizadas para la Estrategia de Actuación Global, y a la DAFO específica de Género, donde se presentan las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el territorio en relación a la situación de desventaja que presentan las mujeres sobre las cuales hay que trabajar, para alcanzar un mayor desarrollo del mismo y que estén relacionados con la perspectiva de género.

Los objetivos específicos en los cuales se articula la estrategia de Género para a su vez lograr el objetivo estratégico de Género y el Objetivo General de la Estrategia de Actuación Global, son:

OEG1 Elevar el nivel formativo e informativo de las mujeres de la comarca.

OEG2 Apoyar económicamente y acompañar técnicamente a las mujeres de la Comarca en sus iniciativas emprendedoras.

OEG3 Fomentar las actuaciones relacionadas con el asociacionismo, la vertebración del territorio y la empleabilidad desde la perspectiva de Género.

OEG4 Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como estructura estable que trabaje por el conocimiento de la situación de las mujeres y los hombres, haciendo visible el importante papel de las mujeres en la comarca.

Para fijar los objetivos específicos de Género, se muestra a continuación las relaciones de los objetivos temáticos, las DAFO temáticas de la Estrategia de Actuación Global, más la DAFO específica de Género.



Objetivo Específico de Género: OEG1 Elevar el nivel formativo e informativo de las mujeres de la comarca		
Objetivos Generales del Plan de Género relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el acceso de las mujeres a las subvenciones proporcionadas por el Programa de Desarrollo Rural (enfoque Leader). ▪ Ampliar el conocimiento que se tiene de la situación de las mujeres y los hombres en el medio rural. ▪ Visualizar el importante papel de las mujeres en el medio rural. ▪ Promover que los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) sean estructuras estables que favorezcan la igualdad en el medio rural. ▪ Promover una adecuada articulación institucional y organizativa. 	
Justificación del objetivo Específico de Género (relación con Objetivos Temáticos de la E.A.G.)	<p>O (1) 1. Valorizar el patrimonio natural y el medio ambiente. O (2) 1. Mejorar la calidad de vida de la población O (2) 2. Valorizar el patrimonio cultural O (2).4. Contribuir a mejorar el nivel formativo e informativo de la población, aumentando la oferta formativa, informativa y la difusión del conocimiento en la comarca. O (2) 5. Promover la integración de los colectivos con riesgo de exclusión social O (4) 1. Fomentar la modernización y competitividad del tejido productivo agrario y agroindustrial a través del incremento de la formación y de la capacidad tecnológica, productiva y organizativa O (4) 5. Dinamizar a los sectores económicos comarcales, fomentando la formación, el espíritu emprendedor y la creación de empleo. O (5) 2. Potenciar y consolidar al grupo de desarrollo rural como interlocutor territorial válido</p>	
Criterios Estratégicos para la adopción del Objetivo Específico		
DAFO's	TEMÁTICAS (E.A.G)	GÉNERO (E.G.)
MEDIOAMBIENTE Y MEDIO FÍSICO		
Debilidades	D3. Falta de conocimiento científico de la fauna y la flora de la comarca D4. Escasa sensibilidad por los temas relacionados con el medio ambiente	
Amenazas		
Fortalezas	F5. Gran interés que nuestra comarca suscita a nivel de investigación, geológica, paleontológica y biodiversidad	
DAFO's	TEMÁTICAS (E.A.G)	GÉNERO (E.G.)
POBLACIÓN Y SOCIEDAD		
Debilidades	4. Bajo nivel educativo de la población y falta de mano de obra cualificada. 11. Desvalorización del Patrimonio Rural Comarcal.	
Amenazas	2. Menor nivel formativo de las mujeres respecto a los hombres siendo la tasa de analfabetismo mayor en mujeres. 4. Prevalece un injusto reparto de responsabilidades familiares soportando las mujeres una doble jornada laboral	
	5. Tradicional atracción que ejercen las zonas urbanas, por su mayor oferta de trabajo, formación, servicios, equipamientos, ocio y/o cultura.	
	1. Pérdida del capital humano más formado a zonas con posibilidad de trabajos de más nivel 2. Falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades 3. Falta de información y formación en todos los sectores en perspectiva de género 4. La configuración socioeconómica del medio rural hace que sus habitantes, sobre todo mujeres, tengan más dificultades de acceso a recursos, oportunidades y servicios que en el medio urbano.	



		5. Profundo arraigo de los roles y actitudes sexistas tanto en la población como en los ámbitos productivos, sociales y culturales, muy presentes en algunas culturas de origen de mujeres y hombres que emigran a la Comarca.
Fortalezas	<p>2. Importante peso demográfico y socioeconómico de la población inmigrante.</p> <p>4. Espíritu emprendedor, especialmente de jóvenes y mujeres.</p> <p>6. Destacable nivel de participación y asociacionismo por el colectivo de mujeres.</p> <p>7. Gran interés de la población por la formación, los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías</p>	<p>1. Población joven y creciente incorporación de la mujer al mercado laboral</p> <p>2. Aumento del número de diplomadas y licenciadas universitarias como motor de desarrollo.</p> <p>3. Aumento en el número de asociaciones de mujeres</p> <p>4. Base sólida en la comarca formada por mujeres capaces de abanderar un movimiento de desarrollo y progreso.</p> <p>5. Toma de conciencia en todos los sectores, de la importancia del papel de la mujer en el desarrollo de la comarca</p> <p>6. Elevada participación de la mujer en las actividades que se organizan en la comarca.</p>
Oportunidades	<p>3. Universalización de la escolarización en etapas de enseñanza obligatoria hasta los 16 años.</p> <p>5. Los futuros Programas de Desarrollo Rural que bajo el epígrafe de P.A.I.S. RURAL brindarán posibilidades de financiación al territorio para que pueda desarrollarse económica, social y culturalmente, desde la igualdad de oportunidades a mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos.</p>	<p>1. Apoyo a las Familias a través del Plan de Apoyo a la Familia Andaluza de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía</p> <p>2. Nueva Ley de Dependencia que mejora la calidad de vida del dependiente y apoya a sus cuidadores, casi siempre mujeres</p> <p>3. Integración de la política de género y juventud en todas las políticas promovidas por la Junta de Andalucía</p> <p>4. Interés por incorporar la perspectiva de género de forma transversal en la vida social, económica y política</p> <p>5. Aumento de la inversión en formación de recursos humanos, especialmente a mujeres, asumiendo la educación como herramienta para el cambio.</p>
DAFO's	TEMÁTICAS (E.A.G)	GÉNERO (E.G.)
ECONOMÍA		
Debilidades	<p>7. Falta de formación específica y flexible enfocada al sector agrario y agroindustrial</p> <p>4. Falta de mano de obra cualificada que limita el crecimiento de las empresas</p> <p>3. Desajuste entre cualificaciones y demanda de trabajo</p> <p>7. Mayor incidencia del paro entre mujeres y jóvenes</p>	<p>7. Mayor incidencia del paro entre mujeres y jóvenes</p> <p>8. Mayor dificultad de las mujeres de incorporarse al mercado de trabajo y conciliar la vida familiar y profesional.</p> <p>9. Tendencia de las mujeres a abandonar el mercado laboral por cargas familiares</p> <p>10. Mayor dificultad de las mujeres para reintegrarse al mercado laboral.</p> <p>11. Empleo precario, temporal, y ausencia de puestos directivos ocupados por las mujeres.</p> <p>12. Mano de obra muy masculinizada en la comarca y falta de confianza para emprender en áreas muy masculinizadas</p>



<p>Amenazas</p>	<p>3. Pérdida de población cualificada 4. Los sistemas formativos no se adecuan a las necesidades de las pymes</p>	<p>6. Desconexión entre la oferta formativa y la demanda del mercado laboral. 7. Dificultad para la conciliación de la vida familiar y laboral 8. Mayor demanda de mano de obra en profesionales típicamente masculina 9. Falta de reconocimiento social y laboral al trabajo que han realizado y realizan las mujeres 10. Falta de implantación en las empresas de los sistemas de conciliación de la vida laboral y Planes de Igualdad</p>
<p>Fortalezas</p>	<p>4. Espíritu emprendedor de la población con gran interés en los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías 4. Población joven y creciente incorporación de la mujer al mercado laboral 5. Oferta básica de estudios de turismo 7. Respaldo y colaboración de los agentes institucionales y socioeconómicos comarcales</p>	<p>8. Gran iniciativa emprendedora y empresarial de las mujeres</p>
<p>Oportunidades</p>	<p>8. Entrada en vigor de la legislación que regula la obligatoriedad de tener Planes de Igualdad en las Empresas. 5. Los futuros Programas de Desarrollo Rural, FEADER 2009-2015, que brindarán posibilidades de financiación al territorio para que pueda desarrollarse económica, social y culturalmente, desde la igualdad de oportunidades a mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos.</p>	<p>7. Gran potencial de los nuevos yacimientos de empleo con incidencia en mujeres y jóvenes. 8. Entrada en vigor de la legislación que regula la obligatoriedad de tener Planes de Igualdad en las Empresas.</p>



Objetivo Específico de Género OEG2 Apoyar económicamente y acompañar técnicamente a las mujeres de la Comarca en sus iniciativas emprendedoras		
Objetivos Generales del Plan de Género relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el acceso de las mujeres a las subvenciones proporcionadas por el Programa de Desarrollo Rural (enfoque Leader). ▪ Ampliar el conocimiento que se tiene de la situación de las mujeres y los hombres en el medio rural. ▪ Visualizar el importante papel de las mujeres en el medio rural. ▪ Promover que los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) sean estructuras estables que favorezcan la igualdad en el medio rural. ▪ Promover una adecuada articulación institucional y organizativa. 	
Justificación del objetivo Específico (relación con los objetivos temáticos de la Estrategia Global de Actuación)	<p>O (1) 2. Favorecer la gestión sostenible de los recursos naturales comarcales</p> <p>O (2) 3. Generar acciones sociales, mejorar la empleabilidad y la vertebración del territorio.</p> <p>O (2) 5. Promover la integración de los colectivos con riesgo de exclusión social</p> <p>O (4) 1. Fomentar la modernización y competitividad del tejido productivo agrario y agroindustrial a través del incremento de la formación y de la capacidad tecnológica, productiva y organizativa.</p> <p>O (4) 2. Apostar por la calidad como elemento diferenciador de nuestros productos</p> <p>O (4) 3. Consolidar el sector turístico comarcal</p> <p>O (4) 4. Fomentar la diversificación de la economía del Levante Almeriense, priorizando las actividades y sectores que vertebran la estructura económica del territorio.</p> <p>O (4) 5. Dinamizar a los sectores económicos comarcales, fomentando la formación, el espíritu emprendedor y la creación de empleo</p> <p>O (5) 2. Potenciar y consolidar al grupo de desarrollo rural como interlocutor territorial válido</p>	
Criterios Estratégicos para la adopción del Objetivo Específico		
DAFO's	TEMÁTICAS (E.A.G)	GÉNERO (E.G.)
ECONOMIA		
Debilidades	<p>8. Existencia de pequeñas explotaciones poco competitivas y tecnificadas</p> <p>9. Baja inversión en modernización de infraestructuras agrarias</p> <p>2. Desequilibrios territoriales entre el interior y la costa</p> <p>3. Desajuste entre cualificaciones y demanda de trabajo</p> <p>7. Mayor incidencia del paro entre mujeres y jóvenes</p> <p>9. Poco desarrollo del sector actividades complementarias.</p>	<p>7. Mayor incidencia del paro entre mujeres y jóvenes</p> <p>8. Mayor dificultad de las mujeres de incorporarse al mercado de trabajo y conciliar la vida familiar y profesional.</p> <p>9. Tendencia de las mujeres a abandonar el mercado laboral por cargas familiares</p> <p>10. Mayor dificultad de las mujeres para reintegrarse al mercado laboral.</p> <p>11. Empleo precario, temporal, y ausencia de puestos directivos ocupados por las mujeres.</p> <p>12. Mano de obra muy masculinizada en la comarca y falta de confianza para emprender en áreas muy masculinizadas</p>
Amenazas	<p>2. Implantación de grandes empresas en el sector primario sin capital económico ni humano de la comarca</p> <p>2. Necesidad de intermediarios foráneos para la venta de productos locales</p> <p>3. Pérdida de población cualificada</p> <p>4. Los sistemas formativos no se adecuan a las necesidades de las pymes</p> <p>5. Apropiación de recursos endógenos por capital foráneo sin vinculación cultural con el territorio.</p>	<p>6. Desconexión entre la oferta formativa y la demanda del mercado laboral.</p> <p>7. Dificultad para la conciliación de la vida familiar y laboral</p> <p>8. Mayor demanda de mano de obra en profesiones típicamente masculina</p> <p>9. Falta de reconocimiento social y laboral al trabajo que han realizado y realizan las mujeres</p> <p>10. Falta de implantación en las empresas de los sistemas de conciliación de la vida laboral y Planes de Igualdad</p>
Fortalezas	<p>1. Elevada calidad ambiental de la comarca que facilita la implantación de prácticas agrícolas sostenibles</p>	<p>8. Gran iniciativa emprendedora y empresarial de las mujeres,</p>



	<p>5. Creciente interés por la diversificación de productos, no solo por la producción sino también por la transformación.</p> <p>1. Comarca estratégica para invertir</p> <p>4. Espíritu emprendedor de la población con gran interés en los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías</p> <p>3. Rico patrimonio natural y cultural con entornos protegidos</p> <p>4. Población joven y creciente incorporación de la mujer al mercado laboral</p> <p>5. Oferta básica de estudios de turismo</p> <p>6. Cercanía a grandes infraestructuras de transporte</p> <p>7. Respaldo y colaboración de los agentes institucionales y socioeconómicos comarcales.</p>	<p>constatada en anteriores Programas de Desarrollo.</p> <p>7. Gran potencial de los nuevos yacimientos de empleo con incidencia en mujeres y jóvenes.</p> <p>8. Entrada en vigor de la legislación que regula la obligatoriedad de tener Planes de Igualdad en las Empresas.</p>
Oportunidades	<p>2. Existencia de sectores económicos emergentes</p> <p>3. Apoyo económico motivado por la existencia de una política de incentivos económicos regionales enfocados a industrias auxiliares</p> <p>4. Comarca receptora de población.</p> <p>5. Los futuros Programas de Desarrollo Rural que bajo el epígrafe de P.A.I.S. RURAL brindarán posibilidades de financiación al territorio para que pueda desarrollarse económica, social y culturalmente, desde la igualdad de oportunidades a mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos.</p>	<p>6. Gran potencial de los nuevos yacimientos de empleo con incidencia en mujeres y jóvenes.</p> <p>7. Entrada en vigor de la legislación que regula la obligatoriedad de tener Planes de Igualdad en las Empresas.</p> <p>8. Los futuros Programas de Desarrollo Rural que bajo el epígrafe de P.A.I.S. RURAL brindarán posibilidades de financiación al territorio para que pueda desarrollarse económica, social y culturalmente, desde la igualdad de oportunidades a mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos.</p>

Objetivo Específico de Género OEG3 Fomentar las actuaciones relacionadas con el asociacionismo, la vertebración del territorio y la empleabilidad desde la perspectiva de Género.

Objetivos Generales del Plan de Género relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el acceso de las mujeres a las subvenciones proporcionadas por el Programa de Desarrollo Rural (enfoque Leader). ▪ Ampliar el conocimiento que se tiene de la situación de las mujeres y los hombres en el medio rural. ▪ Visualizar el importante papel de las mujeres en el medio rural. ▪ Promover que los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) sean estructuras estables que favorezcan la igualdad en el medio rural. ▪ Promover una adecuada articulación institucional y organizativa.
Justificación del objetivo Específico (relación con los objetivos temáticos de la Estrategia Global de Actuación)	<p>O (1) 1. Valorizar el patrimonio natural y el medio ambiente</p> <p>O (2) 1. Mejorar la calidad de vida de la población</p> <p>O (2) 2. Valorizar el patrimonio cultural</p> <p>O (2) 3. Generar acciones sociales, mejorar la empleabilidad y la vertebración del territorio</p> <p>O (2) 5. Promover la integración de los colectivos con riesgo de exclusión social</p> <p>O (3) 1. Promover la creación y modernización de infraestructuras y equipamientos de las zonas rurales</p> <p>O (3) 2. Mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios de transporte mediante un criterio de ordenación territorial</p> <p>O (3) 3. Impulsar la sociedad del conocimiento incrementando la capacidad tecnológica y el despliegue de la sociedad de la información</p> <p>O (5) 2. Potenciar y consolidar al grupo de desarrollo rural como interlocutor territorial válido</p>



Criterios Estratégicos para la adopción del Objetivo Específico		
DAFO's	TEMÁTICAS (E.A.G)	GÉNERO (E.G.)
POBLACIÓN Y SOCIEDAD		
Debilidades	<p>5. Baja articulación del tejido asociativo.</p> <p>7. Saturación y escasez de servicios básicos y de proximidad.</p> <p>10. Casi inexistente red de transporte público, que imposibilita el acceso a la formación, al trabajo, al ocio y a los servicios, principalmente de mujeres, jóvenes e inmigrantes.</p> <p>12. Falta de equipamientos deportivos, de ocio y tiempo libre.</p>	<p>1. Dispersión poblacional en la comarca que favorece el aislamiento de la población y sobre todo de las mujeres</p> <p>3. Baja articulación del tejido asociativo</p> <p>4. Prevalece un injusto reparto de responsabilidades familiares soportando las mujeres una doble jornada laboral</p>
Amenazas	<p>1. Globalización económica, social y cultural.</p> <p>3. La tecnología sustituye elementos como los juegos tradicionales, la cultura de tradición oral, etc.</p> <p>4. Cambios sociales en la estructura familiar potencia la pérdida de raíces y costumbres locales</p>	<p>1. Pérdida del capital humano más formado a zonas con posibilidad de trabajos de más nivel</p> <p>2. Falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades</p> <p>3. Falta de información y formación en todos los sectores en perspectiva de género</p> <p>4. La configuración socioeconómica del medio rural hace que sus habitantes, sobre todo mujeres, tengan más dificultades de acceso a recursos, oportunidades y servicios que en el medio urbano. Por eso, las mujeres tienden a vivir en las cabeceras de los núcleos.</p> <p>5. Profundo arraigo de los roles y actitudes sexistas tanto en la población como en los ámbitos productivos, sociales y culturales, muy presentes en algunas culturas de origen de mujeres y hombres que emigran a la Comarca.</p>
Fortalezas	<p>4. Espíritu emprendedor, especialmente de jóvenes y mujeres.</p> <p>6. Destacable nivel de participación y asociacionismo por el colectivo de mujeres.</p>	<p>3. Aumento en el número de asociaciones de mujeres</p> <p>4. Base sólida en la comarca formada por mujeres capaces de abanderar un movimiento de desarrollo y progreso.</p> <p>5. Toma de conciencia en todos los sectores, de la importancia del papel de la mujer en el desarrollo de la comarca</p> <p>6. Elevada participación de la mujer en las actividades que se organizan en la comarca.</p>
Oportunidades	<p>5. Los futuros Programas de Desarrollo Rural que bajo el epígrafe de P.A.I.S. RURAL brindarán posibilidades de financiación al territorio para que pueda desarrollarse económica, social y culturalmente, desde la igualdad de oportunidades a mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos.</p>	<p>1. Apoyo a las Familias a través del Plan de Apoyo a la Familia Andaluza de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía</p> <p>2. Nueva Ley de Dependencia que mejora la calidad de vida del dependiente y apoya a sus cuidadores, casi siempre mujeres</p> <p>3. Integración de la política de género y juventud en todas las políticas promovidas por la Junta de Andalucía</p> <p>4. Interés por incorporar la perspectiva de género de forma transversal en la vida social, económica y política</p> <p>5. Aumento de la inversión en</p>



DAFO's	TEMÁTICAS (E.A.G)	GÉNERO (E.G.)
INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES		
Debilidades	<p>1. Carencia de infraestructuras básicas a la población y redes de abastecimiento básico</p> <p>3. Insuficiencia de transporte público intracomarcal que recae sobre colectivos más desfavorecidos, como mujeres, jóvenes, mayores e inmigrantes</p> <p>4. Escasez de guarderías y mal estado de los centros educativos de la comarca, que fomentan los centros privados muy caros para la mayoría de la población.</p>	<p>5. Carencia absoluta de transporte público comarcales que recae sobre colectivos más débiles, como mujeres, jóvenes, mayores e inmigrantes</p> <p>6. Escasez de equipamientos y servicios de atención a población dependiente.</p>
Amenazas	<p>1. Administración más lenta en dotación de infraestructuras y equipamientos que la demanda en el territorio.</p> <p>2. Infraestructuras y equipamientos proyectados suelen ser de menor capacidad que las requeridas en el territorio.</p>	<p>5. Infraestructuras relacionadas con la mejora de la calidad de vida escasas y las proyectadas para la comarca son inferiores a las requeridas</p>
Fortalezas	<p>1. Buenas comunicaciones de la comarca con el exterior (tierra, mar y aire)</p> <p>3. Presencia en la comarca del Hospital Comarcal La Inmaculada (Huércal-Overa)</p>	<p>7. Aumento de los equipamientos y servicios básicos y de proximidad que facilita la conciliación familiar y laboral</p>
Oportunidades	<p>3. Previsión de un aumento de infraestructuras públicas que mejoren la vertebración de la comarca.</p> <p>1. Aumento de los fondos destinados a Caminos Rurales a través del Plan Más Cerca</p> <p>2. Apoyo a las Familias a través del Plan de Apoyo a la Familia Andaluza de la Consejería de Bienestar Social</p> <p>5. Los futuros Programas de Desarrollo Rural que bajo el epígrafe de P.A.I.S. RURAL brindarán posibilidades de financiación al territorio para que pueda desarrollarse económica, social y culturalmente, desde la igualdad de oportunidades a mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos.</p>	<p>1. Apoyo a las Familias a través del Plan de Apoyo a la Familia Andaluza de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía</p> <p>2. Nueva Ley de Dependencia que mejora la calidad de vida del dependiente y apoya a sus cuidadores, casi siempre mujeres</p> <p>3. Integración de la política de género y juventud en todas las políticas promovidas por la Junta de Andalucía</p> <p>4. Interés por incorporar la perspectiva de género de forma transversal en la vida social, económica y política</p> <p>5. Aumento de la inversión en formación de recursos humanos, especialmente a mujeres, asumiendo la educación como herramienta para el cambio.</p>



Objetivo Específico de Género OEG4 Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como estructura estable que trabaje por el conocimiento de la situación de las mujeres y los hombres, haciendo visible el importante papel de las mujeres en la comarca.

Objetivos Generales del Plan de Género relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el acceso de las mujeres a las subvenciones proporcionadas por el Programa de Desarrollo Rural (enfoque Leader). ▪ Ampliar el conocimiento que se tiene de la situación de las mujeres y los hombres en el medio rural. ▪ Visualizar el importante papel de las mujeres en el medio rural. ▪ Promover que los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) sean estructuras estables que favorezcan la igualdad en el medio rural. ▪ Promover una adecuada articulación institucional y organizativa.
---	---

Justificación del objetivo Específico (relación con los objetivos temáticos de la Estrategia Global de Actuación)	<p>O (2) 5. Promover la integración de los colectivos con riesgo de exclusión social</p> <p>O (5). 1. Generar vínculos entre las distintas administraciones que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo</p> <p>O (5) 2. Potenciar y consolidar al grupo de desarrollo rural como interlocutor territorial válido</p> <p>O (6) 1. Facilitar la incorporación de la mujer en los ámbitos económico, social y cultural en igualdad de condiciones y oportunidades</p> <p>O (6)2. Facilitar la incorporación de los jóvenes en los ámbitos económico, social y cultural en igualdad de condiciones y oportunidades</p>
--	---

Criterios Estratégicos para la adopción del Objetivo Específico

DAFO's	TEMÁTICAS (E.A.G)	GÉNERO (E.G.)
POBLACIÓN Y SOCIEDAD		
Debilidades	5. Baja articulación del tejido asociativo. 7. Saturación y escasez de servicios básicos y de proximidad. 10. Casi inexistente red de transporte público, que imposibilita el acceso a la formación, al trabajo, al ocio y a los servicios, principalmente de mujeres, jóvenes e inmigrantes. 12. Falta de equipamientos deportivos, de ocio y tiempo	1. Dispersión poblacional en la comarca que favorece el aislamiento de la población y sobre todo de las mujeres 2. Menor nivel formativo de las mujeres respecto a los hombres siendo la tasa de analfabetismo mayor en mujeres. 3. Baja articulación del tejido asociativo 4. Prevalece un injusto reparto de responsabilidades familiares soportando las mujeres una doble jornada laboral
Amenazas	1. Globalización económica, social y cultural. 2. Cambios de tendencias macroeconómicas.	2. Falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades 3. Falta de información y formación en todos los sectores en perspectiva de género 4. La configuración socioeconómica del medio rural hace que sus habitantes, sobre todo mujeres, tengan más dificultades de acceso a recursos, oportunidades y servicios que en el medio urbano. Por eso, las mujeres tienden a vivir en las cabeceras de los núcleos. 5. Profundo arraigo de los roles y actitudes sexistas tanto en la población como en los ámbitos productivos, sociales y culturales, muy presentes en algunas culturas de origen de mujeres y hombres que emigran a la Comarca.
Fortalezas	4. Espíritu emprendedor, especialmente de jóvenes y mujeres. 6. Destacable nivel de participación y asociacionismo por el colectivo de mujeres.	3. Aumento en el número de asociaciones de mujeres 4. Base sólida en la comarca formada por mujeres capaces de abanderar un movimiento de desarrollo y progreso. 5. Toma de conciencia en todos los sectores, de la importancia del papel de



		la mujer en el desarrollo de la comarca 6. Elevada participación de la mujer en las actividades que se organizan en la comarca.
Oportunidades	5. Los futuros Programas de Desarrollo Rural que bajo el epígrafe de P.A.I.S. RURAL brindarán posibilidades de financiación al territorio para que pueda desarrollarse económica, social y culturalmente, desde la igualdad de oportunidades a mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos.	1. Apoyo a las Familias a través del Plan de Apoyo a la Familia Andaluza de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía 2. Nueva Ley de Dependencia que mejora la calidad de vida del dependiente y apoya a sus cuidadores, casi siempre mujeres 3. Integración de la política de género y juventud en todas las políticas promovidas por la Junta de Andalucía 4. Interés por incorporar la perspectiva de género de forma transversal en la vida social, económica y política 5. Aumento de la inversión en formación de recursos humanos, especialmente a mujeres, asumiendo la educación como herramienta para el cambio.
DAFO's	TEMÁTICAS (E.A.G)	GÉNERO (E.G.)
INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES / ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA		
Debilidades	1. Carencia de infraestructuras básicas a la población y redes de abastecimiento básico 3. Insuficiencia de transporte público intracomarcal que recae sobre colectivos más desfavorecidos, como mujeres, jóvenes, mayores e inmigrantes 4. Escasez de guarderías y mal estado de los centros educativos de la comarca, que fomentan los centros privados muy caros para la mayoría de la población. 1. Trámites administrativos lentos, entre las distintas administraciones	5. Carencia absoluta de transporte público comarcales que recae sobre colectivos más débiles, como mujeres, jóvenes, mayores e inmigrantes 6. Escasez de equipamientos y servicios de atención a población dependiente.
Amenazas	1. Administración más lenta en dotación de infraestructuras y equipamientos que la demanda en el territorio. 2. Infraestructuras y equipamientos proyectados suelen ser de menor capacidad que las requeridas en el territorio. 3. Las nuevas tecnologías relacionadas con la telefonía en manos de una sola operadora, que no ofrece los servicios necesarios y que tienen un coste elevado 1. Dificil acceso de los usuarios a ciertos servicios de administración autonómica y central por la no presencia en la comarca 4. Deficiencia de recursos económicos en apoyo a las Administraciones Locales	6. Infraestructuras relacionadas con la mejora de la calidad de vida escasas y las proyectadas para la comarca son inferiores a las requeridas 7. Falta de planificación de las infraestructuras y equipamientos que tenga en cuenta la escasa capacidad de movilidad de las mujeres de la Comarca que acaba repercutiendo en su nivel educativo y cultural, así como en sus oportunidades de empleo.



Fortalezas	<p>1. Relaciones entre distintas administraciones buena y fluida</p> <p>2. Trabajo en equipo y generosidad interadministrativa entre las administraciones locales comarcales</p> <p>3. El GDR como nexo de unión entre los municipios de la comarca</p> <p>4. El GDR como instrumento para fomentar la incorporación en la sociedad de la perspectiva de género y juventud</p>	<p>9. Extensa trayectoria y experiencia del equipo técnico del GDR en desarrollar proyectos y estrategias desde la perspectiva de género.</p> <p>10. Aumento del número de mujeres en los cargos de decisión política, empresarial y social en la Comarca.</p>
Oportunidades	<p>4. Aumento de Fondos Públicos con repercusión directa en la comarca.</p> <p>5. Los futuros Programas de Desarrollo Rural que bajo el epígrafe de P.A.I.S. RURAL brindarán posibilidades de financiación al territorio para que pueda desarrollarse económica, social y culturalmente, desde la igualdad de oportunidades a mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos.</p>	<p>3. Integración de la política de género y juventud en todas las políticas promovidas por la Junta de Andalucía</p> <p>4. Interés por incorporar la perspectiva de género de forma transversal en la vida social, económica y política</p> <p>5. Aumento de la inversión en formación de recursos humanos, especialmente a mujeres, asumiendo la educación como herramienta para el cambio.</p>



5. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE GÉNERO

El desarrollo de este apartado nos permitirá conocer la forma en que la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense se adapta al Plan de Género que integra de manera transversal el Plan de Actuación Global.

Dado que la perspectiva de género se aborda de manera transversal en cada una de las actuaciones que el GDR incluye en su Estrategia de Actuación Global, la formulación estratégica que se expone a continuación se plantea de la siguiente forma:

- a) Descripción general de cada Programa y subprograma con las líneas de intervención que se abordarán en cada uno.
- b) Justificación de la perspectiva de género por subprogramas.
- c) Concordancia con los objetivos específicos de la estrategia de Género del GDR y con los objetivos del Plan de Género del Plan de Actuación Global.
- d) Descripción de las líneas de trabajo a seguir por el GDR en cada subprograma para gestionar la Estrategia de Actuación Global desde la perspectiva de género.
- e) Para terminar se relacionan, para cada subprograma, las propuestas de intervenciones en la Estrategia de Actuación Global que se prevé que van a tener especial incidencia de género, es decir que se prevé que habrá un número considerable de promotoras (incluidas empresas de mujeres) o que de alguna manera van a contribuir a la igualdad de oportunidades de este grupo de población.



5.1. Programa 1: Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural

El Programa 1. está orientado al despliegue de la estrategia de desarrollo rural en el territorio, de forma que se esté también atentos a la aparición o reactivación factores de desarrollo e innovación, para lo cual la formación y capacitación del Equipo Técnico y la Gerencia se antojan como bazas fundamentales, para la posterior irradiación de conocimientos, herramientas, etc. a los órganos ejecutivos del GDR, a los agentes socioeconómicos y a la población. En definitiva, se trata de apoyar y afianzar la presencia del GDR en el territorio como una estructura que ha demostrado su eficacia en el desarrollo de Programas de Desarrollo Rural desde 1996, dinamizando a la población e introduciendo la perspectiva de género. Este Programa se subdivide a su vez en dos subprogramas de los que se descuelgan sus respectivas actuaciones.

SUBPROGRAMA 1. 1.: Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo

Código de Intervenciones: B341.1 / B341.2

El beneficiario de este subprograma es el Grupo de Desarrollo Rural, quien por tanto será el encargado de proponer y ejecutar intervenciones para la elaboración de estudios y planes relacionados con el desarrollo del territorio, así como dinamizar y promocionar la estrategia de desarrollo rural, aplicando la perspectiva de Género (y Juventud); para lo cual el GDR seguirá las siguientes líneas de trabajo:

- 1.Considerar la situación específica de las mujeres y los hombres en todos los estudios, análisis y diagnósticos del territorio que sirvan de base al diseño de estrategias de desarrollo rural o la puesta en marcha de cualquier otra iniciativa de desarrollo.
- 2.Considerar la situación específica de las mujeres y los hombres en el diseño de programas, planes y actuaciones ya sean de carácter global o específico y/o para sectores, subsectores o ámbitos estratégicos para el desarrollo del territorio.
- 3.Tener en cuenta, en toda evaluación o valoración del territorio, el impacto diferenciador que las actuaciones de desarrollo rural puedan tener sobre las mujeres y los hombres.



4. Tener en cuenta las especificidades de las mujeres de la Comarca (menor movilidad, disponibilidad temporal, cargas familiares, etc) a la hora de informar y promocionar la Estrategia de Actuación Global y las posibilidades de subvención.

5. Tener en cuenta las especificidades de las mujeres de la Comarca (menor movilidad, disponibilidad temporal, cargas familiares, etc) a la hora de informar y asesorar a emprendedoras y promotoras de proyectos.

Objetivos de la Estrategia de Género relacionados:

OEG3 Fomentar las actuaciones relacionadas con el asociacionismo, la vertebración del territorio y la empleabilidad desde la perspectiva de Género.

OEG4 Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como estructura estable que trabaje por el conocimiento de la situación de las mujeres y los hombres, haciendo visible el importante papel de las mujeres en la comarca.

Objetivos Generales del Plan de Género relacionados:

- Mejorar el acceso de las mujeres a las subvenciones proporcionadas por el Programa de Desarrollo Rural (enfoque Leader).
- Ampliar el conocimiento que se tiene de la situación de las mujeres y los hombres en el medio rural.
- Visualizar el importante papel de las mujeres en el medio rural.
- Promover que los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) sean estructuras estables que favorezcan la igualdad en el medio rural.
- Promover una adecuada articulación institucional y organizativa.

PROPUESTAS DE INTERVENCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN GLOBAL CON POTENCIAL INCIDENCIA DE GÉNERO.

(ver punto 5 de la Estrategia de Actuación Global y ANEXO III)

- Elaboración de Estudios y Diagnósticos del territorio sobre los cuales articular estrategias de desarrollo en el Levante Almeriense.
- Elaboración de Planes sobre los sectores económicos y sociales estratégicos del Levante Almeriense



- Elaboración de evaluaciones sobre las Estrategias de desarrollo implementadas en nuestra comarca
- Otros estudios, planes y evaluaciones
- Difusión de la Estrategia de Actuación Global a Dinamización de agentes del territorio para que conozcan el Nuevo Programa de Desarrollo “PAIS RURAL”
- Elaboración de material divulgativo sobre la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense para su difusión
- Creación de foros de participación ciudadana en los programas y políticas de desarrollo para impulsar proyectos de carácter innovador
- Organización de jornadas, charlas, talleres de trabajo para asesorar a emprendedores sobre las nuevas líneas de desarrollo con especial atención en mujeres y jóvenes.

SUBPROGRAMA 1.2. : Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo

Código de Intervenciones: B341.3

El beneficiario de este subprograma es el Grupo de Desarrollo Rural, su personal técnico y gerencial que deberá preocuparse por la formación continua en la perspectiva de Género (y Juventud); para lo cual el GDR seguirá las siguientes líneas de trabajo:

1. Asistir, participar y cooperar en los procesos de capacitación que a iniciativa propia o de otros se instruyan para difundir y/o profundizar en la perspectiva de Género.
2. Aplicar y difundir el conocimiento y las experiencias adquiridas a los órganos de gobierno del GDR así como a los agentes socioeconómicos del territorio.

Objetivos de la Estrategia de Género relacionados:

OEG4 Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como estructura estable que trabaje por el conocimiento de la situación de las mujeres y los hombres, haciendo visible el importante papel de las mujeres en la comarca.



Objetivos Generales del Plan de Género relacionados:

- Mejorar el acceso de las mujeres a las subvenciones proporcionadas por el Programa de Desarrollo Rural (enfoque Leader).
- Ampliar el conocimiento que se tiene de la situación de las mujeres y los hombres en el medio rural.
- Visualizar el importante papel de las mujeres en el medio rural.
- Promover que los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) sean estructuras estables que favorezcan la igualdad en el medio rural.
- Promover una adecuada articulación institucional y organizativa.

PROPUESTAS DE INTERVENCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN GLOBAL CON POTENCIAL INCIDENCIA DE GÉNERO.

(ver punto 5 de la Estrategia de Actuación Global y ANEXO III)

- Congresos, cursos, jornadas y talleres relacionados con el patrimonio, la creación y gestión de empresas, la igualdad de oportunidades, nuevas tecnologías y gestión y ordenación del territorio entre otras
- Formación relativa a la gestión de Programas de Desarrollo Rural
- Giras formativas e intercambio de experiencias y con otros organismos, instituciones y entidades que trabajen en Desarrollo Rural



5.2. Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales

El Programa 2 está orientado a activar, vertebrar y hacer más competitiva la economía comarcal, por lo que tiene previsto apoyar económica y técnicamente a emprendedores/as, empresas, y otras instituciones, en iniciativas productivas, formativas, de cooperación, etc. Al igual que el programa 1, se divide en dos subprogramas de los que se descuelgan sus respectivas actuaciones:

SUBPROGRAMA 2.1.: Mejora de la competitividad del Sector Agrario, forestal y agroindustrial

Código de Intervenciones: B111.17/ B121.1/B122.1/B123.1/B124.1/B125.1/B111.2.

Este subprograma está totalmente orientado al sector agrario, forestal y agroindustrial, siendo los /las potenciales beneficiarios desde empresas, a asociaciones y entidades locales, dependiendo de la línea en la que se inserte el proyecto: formación, mejora de la competitividad, fomento de la cooperación, mejora de infraestructuras y equipamientos (sector agrario y agroindustrial) o promoción (productos, recursos, etc.).

Como se ha explicado en el diagnóstico de la Estrategia de Actuación Global, el sector primario tiene un importante peso socioeconómico en la Comarca ocupando al 34,1% de la población activa, y siendo junto con el sector servicios el que más emplea a mujeres sobre todo en las fases de recolección, por lo que el empleo en el sector está muy afectado por la temporalidad, y se nutre de personas con poca formación y con gran presencia de población inmigrante, muchas mujeres.

Existen empresas en la comarca dedicadas a los productos hortofrutícolas de 4ª gama que emplean en puestos de manipulación a mujeres en su totalidad y en número bastante representativo, si bien los puestos de responsabilidad son desempeñados por hombres.

Las líneas de trabajo del GDR desde la perspectiva de género en este subprograma irán orientadas a:

1. Por un lado, orientadas a los beneficiarios/as potenciales (quienes promueven el proyecto), en cuyo caso las medidas a adoptar desde un enfoque de género como establecer en el procedimiento de baremación de los proyectos mayor puntuación para aquellos que son promovidos por mujeres o empresas de mujeres.



2. Por el otro, las medidas orientadas a los grupos objetivos (la población receptora del proyecto): en este caso, establecer en el procedimiento de baremación de los proyectos mayor puntuación para aquellos proyectos orientados a mujeres, que empleen a mujeres o que apliquen medidas que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, como planes de igualdad o medidas de conciliación familiar, entendidas como medidas inmateriales que mejoran el rendimiento global de la empresa al mejorar las condiciones de trabajo.

3. Medidas orientadas a promover convenios con entidades financieras y sistemas de microcréditos que faciliten a las mujeres acceder a la financiación.

4. Medidas orientadas a la difusión de la perspectiva de género, incluyendo en las memorias apartados que brinden a los promotores/as la oportunidad de reflexionar acerca de cómo afecta la ejecución de su proyecto a los hombres y a las mujeres, planteando soluciones en caso de no garantizar la igualdad de oportunidades.

Relación con los Objetivos de la Estrategia de Género

OEG1 Elevar el nivel formativo e informativo de las mujeres de la comarca.

OEG2 Apoyar económicamente y acompañar técnicamente a las mujeres de la Comarca en sus iniciativas emprendedoras.

OEG3 Fomentar las actuaciones relacionadas con el asociacionismo, la vertebración del territorio y la empleabilidad desde la perspectiva de Género.

OEG4 Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como estructura estable que trabaje por el conocimiento de la situación de las mujeres y los hombres, haciendo visible el importante papel de las mujeres en la comarca.

Objetivos Generales del Plan de Género relacionados:

- Mejorar el acceso de las mujeres a las subvenciones proporcionadas por el Programa de Desarrollo Rural (enfoque Leader).
- Ampliar el conocimiento que se tiene de la situación de las mujeres y los hombres en el medio rural.
- Visualizar el importante papel de las mujeres en el medio rural.



- Promover que los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) sean estructuras estables que favorezcan la igualdad en el medio rural.
- Promover una adecuada articulación institucional y organizativa.

PROPUESTAS DE INTERVENCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN GLOBAL CON POTENCIAL INCIDENCIA DE GÉNERO.

(ver punto 5 de la Estrategia de Actuación Global y ANEXO III)

- Acciones formativas de capacitación -cursos, seminarios, jornadas, talleres- dirigidos a profesionales, emprendedores y empresarios del sector agrario, forestal y agroindustrial dotarles de las herramientas teóricas y prácticas orientadas a hacer más competitiva su explotación, con especial incidencia en colectivos con riesgo de exclusión social (jóvenes, mujeres, inmigrantes, parados de larga duración).
- Acciones formativas de transferencia, irradiación y difusión de conocimientos acerca productos, servicios, procesos, tecnologías, etc., con especial incidencia en colectivos con riesgo de exclusión social (jóvenes, mujeres, inmigrantes, parados de larga duración, etc.).
- Diversificación de los productos agrarios y ganaderos de la comarca
- Mejora de la competitividad de la explotación
- Mejora de la calidad de la explotación
- Mejora de la sostenibilidad de la explotación.
- Apoyo a empresas para la mejora de la competitividad
- Diversificación de las agroindustrias de la comarca a través de nuevos productos, procesos y tecnologías
- Mejora de la calidad y la seguridad alimentaria
- Mejora de la sostenibilidad de las agroindustrias
- Elaboración de estudios y actuaciones informativas al sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial.



SUBPROGRAMA 2.2.: Apoyo a la Diversificación de la Economía Rural

Código de Intervenciones: B331.1/ B311.1/ B313.1/ B321.1/ B312.1/ B313.2/ B321.2/ B313.3/ B321.3/ B313.4/ B321.4

Este subprograma está orientado a sectores económicos distintos de los sectores agrario, forestal y agroindustrial, que contribuyan a la diversificación de la economía comarcal, siendo los /las potenciales beneficiarios desde emprendedores/as y empresas, a asociaciones y entidades locales, dependiendo del grupo de intervención en el que se inserte el proyecto.

Las Líneas de Intervención que incluye dicho subprograma son:

- La formación y capacitación de empresarios y trabajadores.
- La mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias, como el apoyo a empresas, turísticas y/o que presten servicios a la economía y/o a la población; ayudas a microempresas, etc.
- Fomento del Asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico.
- Mejora de servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural.
- Diseño y promoción de productos servicios y recursos del territorio.

El potencial emprendedor de las mujeres en la Comarca está más que avalado por los proyectos que han desarrollado durante la ejecución de anteriores Programas de Desarrollo Rural, PRODER I, PRODER-A Y LEADER PLUS, donde sus iniciativas innovadoras han contribuido a la creación de empleos y a la diversificación de la economía Comarcal.

Por otro lado, tenemos que el paro afecta más a las mujeres (con mayor incidencia si concurre con el aspecto de la Juventud). Si atendemos a los indicadores de puestos de trabajo, para el periodo 2000-2006, el 34% de los puestos de trabajo creados o mantenidos gracias a los Programas de Desarrollo afectaban a mujeres, con lo cual prevemos que para el horizonte 2009-2015 llegaremos a los índices de paridad del 40-60%.

Otra debilidad que afecta más a las mujeres es la baja formación, que incide más sobre las mujeres adultas gracias a la universalización de la enseñanza obligatoria



hasta los 16 años. Por tanto, los proyectos formativos que se lleven a cabo en los grupos de intervenciones de este subprograma, deberán atender a las necesidades específicas de las mujeres como grupos objetivo.

Otro aspecto relacionado con este subprograma, es el asociacionismo empresarial, que como hemos visto en el diagnóstico en la Comarca las mujeres tienen un importante protagonismo, habiéndose creado en los últimos años dos asociaciones empresariales específicamente de mujeres emprendedoras y empresarias.

Las líneas de trabajo del GDR desde la perspectiva de género en este subprograma irán orientadas a:

1. Por un lado, medidas orientadas a los proyectos cuyos beneficiarios/as potenciales (quienes promueven el proyecto), sean mujeres o empresas de mujeres, en cuyo caso las medidas a adoptar desde un enfoque de género serían establecer en el procedimiento de baremación de los proyectos mayor puntuación para aquellos promovidos por mujeres o empresas de mujeres.
2. Por el otro, medidas orientadas a proyectos que independientemente de quien los promueve, tienen una clara incidencia de género, bien porque los grupos objetivos (la población receptora del proyecto) a los que están orientados sean mujeres, bien porque emplean a mujeres, o bien porque apliquen y/o contribuyan a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, como la introducción de planes de igualdad o medidas de conciliación familiar, entendidas como medidas inmateriales que mejoran el rendimiento global de la empresa al mejorar las condiciones de trabajo, en cuyo caso, se establecería en el procedimiento de baremación de los proyectos mayor puntuación para los mismos.
3. Medidas orientadas a promover convenios con entidades financieras y sistemas de microcréditos que faciliten a las mujeres acceder a la financiación.
4. Medidas orientadas a la difusión de la perspectiva de género, incluyendo en las memorias apartados que brinden a los promotores/as la oportunidad de reflexionar acerca de cómo afecta la ejecución de su proyecto a los hombres y a las mujeres, planteando soluciones en caso de no garantizar la igualdad de oportunidades.



Relación con los Objetivos de la Estrategia de Género

OEG1 Elevar el nivel formativo e informativo de las mujeres de la comarca.

OEG2 Apoyar económicamente y acompañar técnicamente a las mujeres de la Comarca en sus iniciativas emprendedoras.

OEG3 Fomentar las actuaciones relacionadas con el asociacionismo, la vertebración del territorio y la empleabilidad desde la perspectiva de Género.

OEG4 Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como estructura estable que trabaje por el conocimiento de la situación de las mujeres y los hombres, haciendo visible el importante papel de las mujeres en la comarca.

Objetivos Generales del Plan de Género relacionados:

Mejorar el acceso de las mujeres a las subvenciones proporcionadas por el Programa de Desarrollo Rural (enfoque Leader).

- Ampliar el conocimiento que se tiene de la situación de las mujeres y los hombres en el medio rural.
- Visualizar el importante papel de las mujeres en el medio rural.
- Promover que los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) sean estructuras estables que favorezcan la igualdad en el medio rural.
- Promover una adecuada articulación institucional y organizativa.

Las actuaciones que incluye dicho subprograma y que se van a trabajar aplicando la perspectiva de género son:

- La formación y capacitación de profesionales, empresarios y emprendedores.
- La mejora de la competitividad de las empresas no agrarias.

PROPUESTAS DE INTERVENCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN GLOBAL CON POTENCIAL INCIDENCIA DE GÉNERO.

(ver punto 5 de la Estrategia de Actuación Global y ANEXO III)

- Acciones formativas de capacitación -cursos, seminarios, jornadas, talleres- dirigidos a profesionales, emprendedores y empresarios para dotarles de las



herramientas teóricas y prácticas orientadas a la diversificación de la economía comarcal, con especial incidencia en colectivos con riesgo de exclusión social (jóvenes, mujeres, inmigrantes, parados de larga duración).

- Acciones formativas de transferencia, irradiación y difusión de conocimientos acerca productos, servicios, procesos, tecnologías, etc. que tengan como finalidad la diversificación de la economía comarcal, con especial incidencia en colectivos con riesgo de exclusión social (jóvenes, mujeres, inmigrantes, parados de larga duración, etc.).
- Diversificación de las actividades de explotaciones del sector agrario y forestal hacia otros sectores como el agroturismo, la cultura, el comercio, la formación, la transformación de productos, la generación de energías alternativas, etc.
- Mejora de la competitividad del sector turístico comarcal
- Mejora de la calidad de las empresas turísticas
- Mejora de la sostenibilidad del sector turístico
- Otras ayudas al sector turístico
- Apoyo a empresas que presten servicios a la población del Levante Almeriense con especial incidencia en aquellas que recaigan en los colectivos con riesgo de exclusión social.
- Apoyo a empresas que vertebran la estructura económica del Levante Almeriense
- Mejora de la competitividad de las empresas del Levante Almeriense
- Mejora de la calidad de las microempresas
- Mejora de la sostenibilidad de las microempresas
- Otras ayudas a las microempresas.



5.3. Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales.

El Programa 3 está orientado, como su nombre indica, a elevar la calidad de vida de la población, atendiendo a aspectos tan importantes como la formación, la sociabilidad y el asociacionismo, las infraestructuras, los servicios básicos, los equipamientos, el Patrimonio Natural y Cultural y el Medio Ambiente. Si bien también está subdividido en tres subprogramas, tan sólo vamos a atender a los subprogramas 3.1. y 3.2. desde la perspectiva de género, si bien está será aplicada al subprograma 3.3. en el caso de presentarse algún proyecto.

SUBPROGRAMA 3.1.: Mejora de la empleabilidad y la vertebración social

Código de Intervenciones: B331.2/ B321.5/ B321.6

Este subprograma tiene una total incidencia de género y los beneficiarios principales serán entes públicos, de ahí su vocación social que nos permitirá abordar y dar solución de forma genérica a varios de los problemas detectados en el diagnóstico y que afectaban especialmente a las mujeres:

- Problemas para acceder al empleo.
- Problemas de reinserción al mercado laboral abandonado para atender a la familia.
- Problemas derivados de la baja formación de las mujeres adultas.
- Las mujeres jóvenes mejor formadas encuentran problemas para instalarse en el territorio.
- Problemas derivados del género y que se agravan por coincidir con otros aspectos de exclusión como la juventud y/o el ser inmigrante (y probablemente de culturas que no contemplan como un activo de desarrollo la igualdad entre hombres y mujeres).
- Existencia de un importante asociacionismo femenino, las más de las veces desorientado y falto de contenidos.



Las líneas de trabajo desde la perspectiva de género en este subprograma irán orientadas a:

- a) Concienciar a la población y a los agentes socioeconómicos acerca de la existencia de desigualdades en relación al género que obstaculiza la aplicación de la máxima de igualdad de oportunidades en el territorio, y que perpetua la situación de desventaja de la mitad de la población que son mujeres.
- b) Medidas orientadas a la difusión de la perspectiva de género, incluyendo en las memorias apartados que brinden a los promotores/as la oportunidad de reflexionar acerca de cómo afecta la ejecución de su proyecto a los hombres y a las mujeres, planteando soluciones en caso de no garantizar la igualdad de oportunidades.
- c) Aumentar en el procedimiento de baremación la puntuación de los proyectos orientados a mujeres o con gran incidencia de género.
- d) Formación e información a la población para mejorar la empleabilidad y la inserción laboral con especial incidencia en los colectivos de exclusión social.

Relación con los Objetivos de la Estrategia de Género:

OEG1 Elevar el nivel formativo e informativo de las mujeres de la comarca.

OEG3 Fomentar las actuaciones relacionadas con el asociacionismo, la vertebración del territorio y la empleabilidad desde la perspectiva de Género.

OEG4 Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como estructura estable que trabaje por el conocimiento de la situación de las mujeres y los hombres, haciendo visible el importante papel de las mujeres en la comarca.

Objetivos Generales del Plan de Género relacionados:

- Mejorar el acceso de las mujeres a las subvenciones proporcionadas por el Programa de Desarrollo Rural (enfoque Leader).
- Ampliar el conocimiento que se tiene de la situación de las mujeres y los hombres en el medio rural.



- Visualizar el importante papel de las mujeres en el medio rural.
- Promover que los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) sean estructuras estables que favorezcan la igualdad en el medio rural.
- Promover una adecuada articulación institucional y organizativa.

PROPUESTAS DE INTERVENCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN GLOBAL CON POTENCIAL INCIDENCIA DE GÉNERO.

(ver punto 5 de la Estrategia de Actuación Global y ANEXO III)

- Formación e información a la población para mejorar la empleabilidad y la inserción laboral con especial incidencia en los colectivos de exclusión social
- Puesta en marcha de actuaciones dirigidas a asesorar y facilitar la empleabilidad y la inserción laboral con especial incidencia en los colectivos de exclusión social.
- Dinamización a través de encuentros, reuniones, conferencias, seminarios, creación de foros, campañas informativas de concienciación o sensibilización para la búsqueda de empleo.
- Movilización, promoción, asesoramiento e información destinadas al fomento del asociacionismo y la vertebración social especialmente entre las mujeres, los jóvenes y los colectivos en riesgo de exclusión social.
- Información y asesoramiento para la integración social de colectivos en riesgo de exclusión social.
- Concienciación y sensibilización para promover la integración de los colectivos con riesgo de exclusión social como elemento de desarrollo.

SUBPROGRAMA 3.2.: Conservación y Modernización de las Zonas Rurales

Código de Intervenciones: B321.7/ B322.1/ B323.1

Este subprograma tiene una total incidencia de género y los beneficiarios principales serán entes públicos, de ahí su vocación social que nos permitirá abordar y dar solución de forma genérica a varios de los problemas detectados en el diagnóstico y que afectaban especialmente a las mujeres:

- Saturación y escasez de servicios básicos y de proximidad.



- Falta de planificación de las infraestructuras y equipamientos que tenga en cuenta la escasa capacidad de movilidad de las mujeres de la Comarca que acaba repercutiendo en su nivel educativo y cultural, así como en sus oportunidades de empleo.
- La concentración de servicios y equipamientos públicos condiciona más a mujeres que a hombres a la hora de elegir lugar de residencia, tendiendo las primeras a los núcleos de mayor tamaño.

Por otro lado, las mujeres por su tradicional papel de cuidadoras son de las principales usuarias de las infraestructuras, equipamientos y servicios de nuestros pueblos al mismo tiempo que las principales afectadas por la falta de los mismos.

Para terminar, no debemos olvidar el importante papel que tienen las mujeres en nuestra cultura, como transmisora de la cultura oral dado su papel preponderantemente doméstico y ligado a la prole, como contenedora de toda la sabiduría relacionada con el Patrimonio Etnográfico y productivo.

Las líneas de trabajo desde la perspectiva de género en este subprograma irán orientadas a:

- a) Difundir entre los agentes socioeconómicos la perspectiva de género y orientarles para su aplicación en los proyectos que desarrollen.
- b) Medidas orientadas a la difusión de la perspectiva de género, incluyendo en las memorias apartados que brinden a los promotores/as la oportunidad de reflexionar acerca de cómo afecta la ejecución de su proyecto a los hombres y a las mujeres, planteando soluciones en caso de no garantizar la igualdad de oportunidades.
- c) Aumentar en el procedimiento de baremación la puntuación de los proyectos orientados a mujeres o con gran incidencia de género.
- d) Formación e información a la población para mejorar la empleabilidad y la inserción laboral con especial incidencia en los colectivos de exclusión social.



Relación con los Objetivos de la Estrategia de Género:

OEG4 Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como estructura estable que trabaje por el conocimiento de la situación de las mujeres y los hombres, haciendo visible el importante papel de las mujeres en la comarca.

OEG3 Fomentar las actuaciones relacionadas con el asociacionismo, la vertebración del territorio y la empleabilidad desde la perspectiva de Género.

Justificación y formulación de estrategias de género en el Subprograma:

Este subprograma tiene una total incidencia de género y los beneficiarios principales serán entes públicos, de ahí su vocación social que nos permitirá abordar y dar solución de forma genérica a varios de los problemas detectados en el diagnóstico y que afectaban especialmente a las mujeres:

- Saturación y escasez de servicios básicos y de proximidad.
- Falta de planificación de las infraestructuras y equipamientos que tenga en cuenta la escasa capacidad de movilidad de las mujeres de la Comarca que acaba repercutiendo en su nivel educativo y cultural, así como en sus oportunidades de empleo.
- La concentración de servicios y equipamientos públicos condiciona más a mujeres que a hombres a la hora de elegir lugar de residencia, tendiendo las primeras a los núcleos de mayor tamaño.

Las mujeres por su tradicional papel de cuidadoras son de las principales usuarias de las infraestructuras, equipamientos y servicios de nuestros pueblos al mismo tiempo que las principales afectadas por la falta de los mismos.

Por otro lado, no debemos olvidar el importante papel que tienen las mujeres en nuestra cultura, como transmisora de la cultura oral dado su papel preponderantemente doméstico y ligado a la prole, como contenedora de toda la sabiduría relacionada con el Patrimonio Etnográfico y productivo.

Para terminar, debemos recordar que en este subprograma se pueden desarrollar proyectos dentro del campo de los Nuevos Yacimientos de Empleo relacionados con el



Patrimonio Natural, Cultural y el Medio Ambiente, factores claves para la sostenibilidad del territorio en los que las mujeres suelen mostrar bastante interés.

Las líneas de trabajo desde la perspectiva de género en este subprograma irán orientadas a:

- Difundir entre los agentes socioeconómicos la perspectiva de género y orientarles para su aplicación en los proyectos que desarrollen.
- Incluir apartados específicos en las memorias de los proyectos para que los promotores expliquen cómo van a aplicar la perspectiva de género al desarrollo del proyecto o que incidencia de género tendrán.
- Aumentar en el procedimiento de baremación la puntuación de los proyectos orientados a mujeres o con gran incidencia de género.

PROPUESTAS DE INTERVENCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN GLOBAL CON POTENCIAL INCIDENCIA DE GÉNERO.

(ver punto 5 de la Estrategia de Actuación Global y ANEXO III)

- Implantación, desarrollo y mejora de servicios para la población rural.
- Creación y mejora de infraestructuras y equipamientos que mejoren la calidad de vida de la población.
- Creación y mejora de infraestructuras, así como la adecuación ambiental del entorno que permitan el uso y disfrute del medio rural por parte de la población.
- Diseño, actualización y desarrollo de herramientas y material divulgativo que contribuya a la prestación de servicios a la población (software, ediciones socioculturales, realización de estudios, etc).
- Modernización de los municipios rurales y su entorno.
- Adecuación y embellecimiento de los municipios del Levante Almeriense.
- Mejora y aumento de la oferta de espacios públicos y equipamientos.
- Conservación y restauración del patrimonio rural.
- Concienciación y sensibilización ciudadana para la protección y valoración del patrimonio rural.



6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO

6.1 Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo

El seguimiento de la Estrategias de Género y Juventud van íntimamente ligadas al seguimiento de la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense, de la cual son ejes transversales. De este modo, las Estrategias de Género y Juventud del Levante Almeriense, se integran en la Estrategia de Actuación Global de la Comarca de igual forma que los Planes de Género y Juventud lo hacen en el Plan de Actuación Global, por lo que para cada Actuación se analizarán:

1. El tipo de promotor:

- Promotora mujer: PG
- Promotor joven: PJ

2. Tipo de acción con especial incidencia en:

- Género: IG
- Juventud: IJ

Otros aspectos a señalar serán:

- La asignación económica específica para las Estrategias de Género y Juventud.
- El procedimiento de análisis que tenga en cuenta el tipo de promotor (PG/PJ) y de incidencia (IG/IJ)
- El sometimiento de las actuaciones a control a través de un sistema de indicadores que vendrá implementado a través de la herramienta informática de seguimiento, gestión y control SEGGES.DOS.
- El impulso de proyectos a través de la cooperación en materia de género y Juventud.
- El esfuerzo de coordinación con otros organismos implicados en las políticas de Género y Juventud.



La Estrategia de Actuación Global del GDR Levante Almeriense plasma las posibilidades de intervención que contempla el Plan de Actuación Global en el territorio del Levante Almeriense, cuyos ejes transversales son el Género y la Juventud. Al ser el Plan de Actuación Global el plan básico que desarrolla las Medidas 411,412 y 413 del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR) financiado a través del FEADER, es lógico suponer que la Estrategia de Actuación Global del GDR estará sometida a las comisiones de seguimiento del PDR. Así, el artículo 77, apartado 1 del Reglamento FEADER, establece que para cada PDR se creará un Comité de Seguimiento que establecerá su reglamento interno en el marco institucional, jurídico y financiero del Estado miembro en cuestión y lo adoptará con la aprobación de la Autoridad de Gestión, en este caso la Dirección General de Fondos Europeos dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda. Así mismo, en virtud del artículo 77 apartado 3 del Reglamento FEADER, el Comité de Seguimiento del PDR de Andalucía será coordinado en el ámbito español por el Comité de Seguimiento nacional, cuya composición y funciones se describen en el Marco Nacional, y que garantizará la coherencia del PDR con el Plan Estratégico Nacional (PEN) y con dicho Marco Nacional.

Según los artículos 6 y 77.2, del Reglamento FEADER, el Comité de Seguimiento del PDR de Andalucía estará presidido por un representante de la Autoridad de Gestión anteriormente citada, y en su composición se incluyen como vocales representantes del Instituto Andaluz de la Mujer y del Instituto Andaluz de la Juventud:

- La Secretaría del Comité de Seguimiento corresponderá a la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda.

El Comité de Seguimiento y la Autoridad de Gestión controlarán la calidad de la aplicación del Programa y llevarán a cabo el seguimiento del programa por medio de indicadores financieros e indicadores de ejecución y resultados, estableciendo el Marco Común de Seguimiento y Evaluación (MCSE) con una lista de indicadores comunes a todos los Programas. Dichos indicadores harán igualmente referencia al impacto de la Estrategia de Actuación Global en las mujeres y los jóvenes.



SEGGES.DOS

En cuanto a la aplicación informática de seguimiento, gestión y control denominada SEGGES.DOS, el Programa de Actuación Integral para la Sostenibilidad del Medio Rural Andaluz establece que **no será solo una herramienta de seguimiento, sino que será el mecanismo a través del cuál deberá ejecutarse todo el procedimiento para la gestión de los Planes de Desarrollo Rural y los expedientes y proyectos asignados a éstos y que será utilizada tanto por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural como por los Grupos de Desarrollo Rural con diferentes aplicaciones.**

Entre estas aplicaciones se incluye la realización de todos los trámites que incluyen la gestión de los expedientes del GDR, los trámites y solicitudes del GDR a la Dirección General, **la transferencia de información, el control de los proyectos y el seguimiento de los datos e indicadores, incluidos los de Género y Juventud, para la evaluación del grado de implementación de la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense y de las Estrategias de Género y Juventud.**

El avance, la eficiencia y la eficacia de la Estrategia de Actuación Global del Levante Almeriense y de las Estrategias de Género y Juventud, serán controlados por medio de indicadores relativos a la situación inicial así como a la ejecución financiera, la aplicación, los resultados y las repercusiones de los Planes que lo integran. Cada Plan especificará un número limitado de indicadores que permitirán realizar un seguimiento sobre la contribución de las actuaciones a la cobertura de las necesidades planteadas. Existen un conjunto de indicadores de seguimiento que evalúan la situación inicial o posición de partida. Éstos son de carácter general y proporcionan información sobre datos socioeconómicos, agrarios o medioambientales basados en el empleo, desarrollo económico y estructura de la economía, productividad laboral, población (densidad, estructura, nivel de instrucción, migración,...), dotación de infraestructuras y equipamientos rurales, zonas Natura 2000, biodiversidad (población arbórea y/o zonas de elevado valor natural), estructura de las explotaciones, cambio climático (energías renovables, calidad del aire,...), designación e importancia de zonas rurales, etc.

Para el control del nivel de aplicación o realización de la Estrategia se utilizarán indicadores que aportan información cuantitativa sobre las distintas intervenciones que se desarrollarán en la ejecución de los Planes que lo integran. Esta información está



relacionada con el nivel de ejecución de las actividades, el número los beneficiarios de las actuaciones o inversiones así como de las explotaciones o empresas apoyadas, el volumen total de inversión, así como otros tipos de iniciativas.

Por otro lado, y para medir el avance y eficiencia de la Estrategia, se definen una serie de indicadores que permiten determinar los resultados obtenidos en la ejecución de la Estrategia, como por ejemplo el aumento del valor añadido bruto en las explotaciones o empresas subvencionadas, los empleos brutos creados y mantenidos o habitantes en superficies rurales que se benefician de servicios mejorados a través de las intervenciones puestas en marcha.

Finalmente se evaluará el impacto o repercusión esperada como consecuencia de la aplicación del Programa. En definitiva, se trata de medir la incidencia de la Estrategia sobre aspectos más generales como crecimiento económico, creación de empleo, productividad laboral, lucha contra el cambio climático o mejora de la calidad medioambiental.

El objetivo de eliminación de toda forma de discriminación y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de propuestas de desarrollo que contemplen a la juventud del medio rural, se incluyen de forma transversal en la Estrategia de Actuación Global a través de las Estrategias de Género y Juventud. Así, todas las intervenciones en el ámbito del GDR, serán evaluadas mediante indicadores que se particularizan por sexo y también por edad. Por lo tanto, se medirá el impacto de la Estrategia utilizando indicadores que contemplen este enfoque y hagan distinción entre beneficiarios y participantes por sexo y edad, empleos creados para mujeres y jóvenes, explotaciones o empresas que reciban ayudas en función de si el titular es hombre o mujer, así como otras iniciativas que de forma directa o indirecta puedan repercutir o incidir sobre el fomento de la igualdad de oportunidades en el medio rural.

Los indicadores que en principio serán utilizados para el seguimiento y evaluación de la Estrategia de Actuación Global y las Estrategias de Género y Juventud son de tres tipos:

- Indicadores de *ejecución*: miden el nivel de realización y/o aplicación de las Estrategias, proporcionando información cuantitativa sobre las diferentes



actuaciones desarrolladas en el ámbito del grupo de intervenciones en el que se enmarquen.

- Indicadores de *resultado*: miden los avances y eficiencia de las Estrategias, así como los resultados obtenidos con la puesta en marcha de las intervenciones que las integran.
- Indicadores de *impacto*: con ellos será evaluada la repercusión de las Estrategias como consecuencia de la ejecución de todas las intervenciones.

GRUPOS INTERVENCIONES P.A.G.	INDICADORES		
	EJECUCIÓN	RESULTADO	IMPACTO
B341.1 Elaboración de estudios, planes y evaluaciones	Nº de acciones		Crecimiento económico Creación de empleo
B341.2 Dinamización de agentes y promoción de la estrategia de desarrollo rural	Nº de acciones Nº de participantes en las acciones		
B341.3 Adquisición de capacidades por parte del equipo técnico del GDR	Nº de acciones Nº de participantes en las acciones	Número de participantes que terminan con éxito una actividad de formación	



<p>B111.1 Formación de profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial</p>	<p>Nº de participantes en actividades de formación Nº total de horas de formación recibidas % Participantes < 40 años % Participantes mujeres Nº de acciones relacionadas con el sector agrícola, ganadero y/o forestal Nº de acciones relacionadas con el sector agroindustrial Nº de actividades en e-formación</p>	<p>Número de participantes que concluyeron con éxito una actividad de formación relacionada con la agricultura o la silvicultura</p>	
<p>B121.1 Modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas</p>	<p>Nº explotaciones agrarias beneficiarias de la ayuda a la inversión Volumen de inversión Nº de beneficiarias mujeres</p>	<p>Nº de explotaciones que hayan incorporado nuevos productos o técnicas Aumento del valor añadido bruto en explotaciones subvencionadas (%)</p>	<p>Crecimiento económico Productividad laboral Creación de empleo</p>
<p>B122.1 Aumento del valor económico de los bosques</p>	<p>Nº de explotaciones forestales beneficiarias de la ayuda a la inversión Volumen de la inversión</p>	<p>Nº de explotaciones que hayan incorporado nuevos productos o técnicas Aumento del valor añadido bruto en explotaciones subvencionadas (%)</p>	
<p>B123.1 Aumento del valor añadido de productos agrícolas, ganaderos y forestales (ayudas a agroindustrias)</p>	<p>Nº de empresas apoyadas Volumen de inversión Nº de entidades agroalimentarias ecológicas apoyadas Nº operaciones dirigidas a la gestión de residuos agrarios para su aprovechamiento en agricultura ecológica</p>	<p>Nº de empresas que hayan incorporado nuevos productos o técnicas Aumento del valor añadido bruto en empresas subvencionadas (%)</p>	<p>Crecimiento económico Productividad laboral Creación de empleo</p>



<p>B124.1 Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías</p>	<p>Nº de nuevos productos Nº de nuevos procesos Nº de nuevas tecnologías Nº de entidades que desarrollan proyectos de cooperación</p>		
<p>B125.1 Creación y desarrollo de infraestructuras relacionadas con el desarrollo y adaptación de la agricultura y la silvicultura</p>	<p>Nº de operaciones apoyadas Volumen de inversión Nº operaciones de electrificación Nº operaciones en caminos Nº operaciones en uso y gestión sostenible del agua de riego Superficie afectada por operaciones en regadíos (ha) Km de caminos rurales Km de líneas eléctricas Nº de operaciones relacionadas con el sector agroalimentario</p>	<p>Aumento del valor añadido bruto en el sector (%) Ahorro del consumo de agua de riego (hm³/año)</p>	
<p>B111.2 Promoción e información relativa a productos, servicios y recursos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial</p>	<p>Nº de acciones relacionadas con el sector agrícola, ganadero y/o forestal Nº de acciones relacionadas con el sector agroindustrial</p>		
<p>B331.1 Formación de profesionales relacionados con la diversificación de la economía rural</p>	<p>Volumen total de la inversión Nº de agentes económicos participantes en las actividades subvencionadas Nº días de formación recibidos por los participantes Nº de expedientes pagados</p>	<p>Nº de participantes que terminan con éxito una actividad de formación</p>	<p>Crecimiento económico Creación de empleo</p>



B311.1 Diversificación hacia actividades no agrarias ni forestales	Nº de beneficiarios Volumen total de las inversiones	Nº de empleos creados y mantenidos Aumento del Valor Añadido Bruto no agrario en las empresas subvencionadas (%)	
B313.1 Apoyo a empresas del sector turístico	Nº de nuevas actividades turísticas subvencionadas Volumen total de la inversión	Nº de empleos creados y mantenidos	
B321.1 Apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o la población rural	Nº de actividades subvencionadas Volumen total de inversiones		
B312.1 Ayudas a microempresas	Nº de microempresas subvencionadas / creadas Creación y desarrollo de microempresas (más del 25% mujeres jóvenes) Creación y desarrollo de microempresas (más de 25% mujeres) Creación y desarrollo de microempresas (más de 25% jóvenes)	Nº de empleos creados y mantenidos Aumento del Valor Añadido Bruto no agrario en las microempresas subvencionadas (%)	
B313.2 Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales turísticas	Nº de nuevas actividades turísticas subvencionadas Volumen total de inversiones	Nº de empleos creados y mantenidos	
B321.2 Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales no agrarias	Nº de actividades subvencionadas Volumen total de inversiones		



<p>B313.3 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al turismo rural</p>	<p>Nº de nuevas actividades turísticas subvencionadas Volumen total de inversiones</p>	<p>Nº de empleos creados y mantenidos Incremento del número de visitas turísticas</p>	<p>Crecimiento económico Creación de empleo</p>
<p>B321.3 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible</p>	<p>Nº de actividades subvencionadas Volumen total de inversiones</p>		
<p>B313.4 Diseño y promoción de paquetes y servicios turísticos</p>	<p>Nº de nuevas actividades turísticas subvencionadas Volumen total de inversiones</p>	<p>Incremento del número de visitas turísticas</p>	
<p>B321.4 Promoción e información relativa a productos, recursos y servicios para el desarrollo económico</p>	<p>Nº de agentes económicos participantes en las actividades subvencionadas Nº de expedientes pagados Volumen total de inversiones</p>		
<p>B331.2 Formación y asesoramiento para la capacitación y la inserción laboral</p>	<p>Nº de agentes económicos participantes en las actividades subvencionadas Nº de días de formación recibidos por los participantes Nº de expedientes pagados Volumen total de inversiones</p>	<p>Nº de participantes que terminan con éxito una actividad de formación</p>	



<p>B321.5 Mejora de los servicios que faciliten el acceso al empleo</p>	<p>Nº de actividades subvencionadas Volumen total de inversiones</p>	<p>Población en superficies rurales que se beneficien de los servicios mejorados</p> <p>Cobertura de internet mejorada con la intervención: número de líneas RDSI y ADSL por cada mil habitantes</p>	<p>Crecimiento económico</p> <p>Creación de empleo</p>
<p>B321.6 Información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población rural</p>	<p>Nº de actividades subvencionadas Volumen total de inversiones</p>	<p>Población en superficies rurales que se beneficien de los servicios mejorados</p>	
<p>B321.7 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para la calidad de vida</p>	<p>Nº de actividades subvencionadas Volumen total de inversiones</p>	<p>Población en superficies rurales que se beneficien de los servicios mejorados</p>	
<p>B322.1 Modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno</p>	<p>Nº de poblaciones rurales en las que se desarrollaron las actividades Volumen total de inversiones</p>	<p>Población en superficies rurales que se beneficien de los servicios mejorados</p> <p>Cobertura de internet en las zonas rurales: número de líneas RDSI y ADSL por cada mil habitantes</p>	
<p>B323.1 Concienciación, conservación y protección del patrimonio rural</p>	<p>Nº de actividades de conservación del patrimonio rural (incluye concienciación) Volumen total de inversiones</p>	<p>Población en superficies rurales que se beneficien de los servicios mejorados</p>	



<p>B216.1 Conservación de la naturaleza y del paisaje en explotaciones agrícolas y ganaderas</p>	<p>Nº de beneficiarios Volumen total de las inversiones</p>	<p>Superficie (ha) gestionada satisfactoriamente que contribuya: - Biodiversidad y agricultura de alto valor natural - Calidad del agua - Lucha contra el cambio climático - Calidad del suelo - Evitar la marginación y abandono de tierras - Otros</p>	<p>Retroceso en la disminución de la biodiversidad</p> <p>Mantenimiento de zonas agrarias y forestales de alto valor natural</p> <p>Mejora de la calidad del agua</p>
<p>B227.1 Conservación de la naturaleza y el paisaje en zonas forestales</p>	<p>Nº de propietarios de bosques beneficiarios de subvenciones Volumen total de inversiones</p>	<p>Superficie (ha) gestionada satisfactoriamente que contribuya: - Biodiversidad - Calidad del agua - Lucha contra el cambio climático - Calidad del suelo - Evitar la marginación y abandono de tierras - Otros</p>	<p>Lucha contra el cambio climático</p>

6.2 Evaluación de la Estrategia.

A continuación se describen los mecanismos que serán puestos en marcha, entre los actores socioeconómicos y la administración pública para la ejecución, la gestión, el seguimiento, la revisión periódica y la evaluación de la Estrategia de Género del Levante Almeriense que, además de la evaluación continua que supondrá la comunicación de la Gerencia y el Equipo Técnico al Consejo Territorial, acerca del estado de ejecución de la misma. Los mecanismos para el seguimiento y la evaluación de la Estrategia son necesarios para que los actores socioeconómicos y las administraciones públicas que operan en el territorio, tras asegurarse de la puesta en marcha de la propuesta, velen por su correcta ejecución.



La Estrategia de Actuación Global, Género y Juventud del GDR Levante Almeriense estará sometida a las evaluaciones que dicten los órganos de seguimiento y control, así como a la normativa específica en la materia. Concretamente, el Plan de Género establece que a mediados de la ejecución de la Estrategia de Actuación Global el GDR será sometido a una evaluación intermedia donde se estudiarán y valorarán los proyectos con incidencia de Género puestos en marcha, así como el importe económico de los mismos.

Con la evaluación se identificarán los efectos y el impacto que ha provocado la ejecución la Estrategia de Actuación Global, Género y Juventud en el territorio. En este sentido, en la evaluación se hará énfasis en el análisis del avance que se está produciendo y cómo éste está contribuyendo al logro de los objetivos específicos expresados en la propuesta.

La evaluación es imprescindible para la correcta ejecución de la Estrategia de Actuación Global, Género y Juventud. Se trata por tanto, de una herramienta esencial para elevar la capacidad de gestión de la Estrategia y de los proyectos específicos que forman parte de la misma, favoreciendo la elaboración de nuevos proyectos específicos.

Por ello la evaluación de la Estrategia de Actuación Global, Género y Juventud del Levante Almeriense por parte de los organismos correspondientes, se hará atendiendo a una variedad de criterios:

1. Criterio temporal: Por su relación con el PDR se puede anticipar que como éste estará sometida a tres evaluaciones, *a priori*, en paralelo durante el proceso participativo y la redacción de la misma; a medio plazo y *a posteriori* que evaluarán la incidencia del Programa respecto a las Directrices Estratégicas Comunitarias (DEC) y los problemas de desarrollo rural específicos de Andalucía con la finalidad de mejorar la calidad y aumentar la eficacia y eficiencia en la aplicación del Programa.

2. Criterio de responsabilidad. Estas evaluaciones serán efectuadas por evaluadores independientes, garantizando la imparcialidad y objetividad del análisis y sus resultados. Las autoridades competentes de cada Estado miembro se dotarán de los medios necesarios para llevar a cabo dichas evaluaciones de la manera más eficaz posible. Los resultados se pondrán a disposición del público, supeditados a las



disposiciones del Reglamento (CE) 1049/2001 relativo al acceso del público a los documentos del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión.

3. Criterio del ámbito. Este criterio aplicado al proceso evaluativo de la Estrategia de Actuación Global, Género y Juventud, mide el impacto que la misma está teniendo o ha tenido, así como también toda su concepción y diseño, analizando además si los objetivos de los proyectos específicos que lo componen, sigue siendo actual o vigente.

4. Criterio metodológico. El sistema de evaluación continua del PDR, y por ende de la Estrategia, se organiza a iniciativa de la Autoridad de Gestión en colaboración con la Comisión, informando desde 2008 dicha Autoridad de Gestión al Comité de seguimiento de sus actividades, e integrándose un resumen de éstas en el informe intermedio anual de seguimiento. En 2010, la evaluación continua se materializará en un informe de evaluación intermedia, que incluirá medidas propuestas para la mejora en la aplicación, y en 2015 adoptará la forma de un informe de evaluación *a posteriori*.

7. CUADRO FINANCIERO

El GDR Levante Almeriense estima que el 30% del presupuesto de ejecución previsto de la Estrategia de Actuación Global se destinará a proyectos de Género, es decir, que estarán promovidos por mujeres o tendrán una incidencia de Género. Así, si el presupuesto estimado para la estrategia es de 10.000.000'00 €, el destinado a la Estrategia de Género será 3.000.000'00 €. (Ver punto 7 Cuadro Financiero de la Estrategia de Actuación Global).



8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

El periodo de ejecución de la Estrategia de Actuación Global y sus anexas de Género y Juventud, es del 1 de enero de 2009 al 30 de junio de 2015. Dicho periodo de tiempo se estima que, a grandes rasgos, se distribuirá de la siguiente forma (para mayor detalle ver punto 8 de la Estrategia de Actuación Global):

1. Fase de preparación
2. Fase de ejecución
3. Fase de finalización, justificación y cierre

Años	2009				2010				2011				2012				2013				2014				2015			
Cuatrimestres	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase 1																												
Fase 2																												
Fase 3																												



Equipo de trabajo

Equipo Técnico del GDR Levante Almeriense

Juan Ginés Valero Martínez

Pilar Neri Iranzo Alhambra

María del Carmen Páez Soto

Inmaculada Torres Cano

Blas Alarcón Collado



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte
en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA



GRUPO DE
DESARROLLO
RURAL

LEVANTE
ALMERIENSE

